

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Psicología



TESIS

Título : REDES SOCIALES Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE HUANCAYO, 2022

Para optar : El Título Profesional de Psicóloga

Autora : Bach.Usuriaga Colqui Maribel de los Angeles

Asesora : Mg. Lozano Rodriguez Abigail Orfa

Línea de Investigación : Salud y gestión de la salud

Fecha de inicio y culminación : junio 2022 – septiembre 2023

Huancayo – Perú

2023

DEDICATORIA

A Dios, por haberme dado fuerzas para continuar día a día con este proyecto de investigación.

A mis padres que, con su arduo trabajo y perseverancia, creyeron en mis habilidades y me animaron a seguir logrando mis metas.

A mis amistades quienes me apoyaron siempre, incentivándome a no rendirme y a cumplir con nuestros objetivos en común.

La autora.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Peruana los Andes, por haberme formado académicamente con responsabilidad, disciplina y puntualidad. Asimismo, a mis excelentes docentes quienes se tomaron el tiempo de guiarme e instruirme durante mi formación universitaria y en esta investigación. Gracias a todos ustedes por su respaldo y aprecio.

Maribel.

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N° 00135-FCS -2023

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis** Titulada:

REDES SOCIALES Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE HUANCAYO, 2022

Con la siguiente información:

Con autor(es) : **BACH. USURIAGA COLQUI MARIBEL DE LOS ANGELES**

Facultad : **CIENCIAS DE LA SALUD**

Escuela profesional : **PSICOLOGÍA**

Asesor(a) : **Mg. LOZANO RODRIGUEZ ABIGAIL ORFA**

Fue analizado con fecha **18/12/2023** con **135 pág.**; en el Software de Prevención de Plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye Citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

El documento presenta un porcentaje de similitud de **25%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N° 15 del Reglamento de Uso de Software de Prevención de Plagio Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 19 de diciembre de 2023.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

INTRODUCCIÓN

La adicción a las redes sociales se entiende como la utilización descontrolada de las aplicaciones y plataformas que se encuentran disponibles por internet, de los cuales, en ellas se interactúa y se forman relaciones con múltiples personas o empresas a través de los chats, comentarios y publicaciones (Cruz, 2020). Como también su uso prolongado puede traer consecuencias como ansiedad, depresión, irritabilidad, alejamiento de la vida real, dependencia y falta de control (Ortiz et al. 2021). Por otro lado, cuando se menciona a las conductas antisociales, se hace referencia a un patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, así como un comportamiento continuado y difícil de controlar, no existiendo el respeto por los otros, por ende, esta conducta antisocial se inicia desde los 15 años de edad, mostrando desacuerdo por las reglas y comportamientos socializadores propios del sujeto en relación a su edad y su entorno

Esta investigación tiene como título: “Redes sociales y conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022”, que tuvo como objetivo de determinar la relación entre la adicción a las redes sociales con las conductas antisociales, teniendo así, dicha investigación tomará como método el enfoque cuantitativo hipotético deductivo, de igual manera, esta investigación va ser de tipo básica de nivel descriptivo y de diseño correlacional, teniendo como muestra a 116 estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, de los cuales tienen entre 15 a 17 años, por otro lado la técnica de muestreo será el de tipo no probabilístico intencional y los instrumentos que se va emplear serán el cuestionario de adicción a las redes sociales - ARS y el cuestionario de conductas antisociales - CASIA.

Cabe mencionar que en este proyecto de investigación está descrita por capítulos, que veremos a continuación:

En el capítulo I, que está conformado por la formulación del problema general y específicos y el planteamiento del problema; seguidamente, se menciona los objetivos específicos y generales, concluyendo con las limitaciones de la investigación y su justificación.

En el capítulo II, se aborda y se describe las anteriores investigaciones que se hicieron referente a este tema, también encontraremos estudios previos internacionales y nacionales, así como los aspectos teóricos y la definición de términos básicos que se derivaron de las dimensiones y variables de esta investigación.

Con relación al capítulo III, se encuentra el planteamiento de las hipótesis principales, así como las secundarias. Se realizó una definición operacional y conceptual de las variables, así como la operacionalización donde se evidencia los indicadores y los ítems con sus respectivas dimensiones.

En el capítulo IV, se menciona y se describe el tipo de metodología utilizada, así como el tipo de investigación, el diseño muestral, la población, los instrumentos psicológicos, los aspectos éticos de dicha investigación y las técnicas estadísticas para el procesamiento de la información.

Finalmente, encontramos en el capítulo V, se encuentra los resultados descriptivos, las pruebas de hipótesis, discusiones, conclusiones y recomendaciones.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
INTRODUCCIÓN.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO I.....	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	14
1.2 Delimitación del problema.....	17
1.2.1. Delimitación espacial.....	17
1.2.2. Delimitación temporal.....	17
1.2.3. Delimitación social.....	17
1.3 Formulación del Problema.....	18
1.3.1 Problema General.....	18
1.3.2 Problemas Específicos.....	18
1.4 Justificación.....	18
1.4.1 Social.....	18
1.4.2 Teórica.....	19
1.4.3 Metodológica.....	20
1.5 Objetivos.....	21
1.5.1 Objetivo General.....	21
1.5.2 Objetivos Específicos.....	21
CAPÍTULO II.....	22
MARCO TEÓRICO.....	22
2.1 Antecedentes.....	22
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	22
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	25
2.2 Bases teóricas o científicas.....	29

2.2.1 Redes sociales.....	29
2.2.2 Conductas antisociales.....	41
2.3 Marco conceptual	54
CAPÍTULO III	56
HIPÓTESIS	56
3.1. Hipótesis general	56
3.2. Hipótesis específicas.....	56
3.3. Variables	57
CAPÍTULO IV	59
METODOLOGÍA.....	59
4.1 Método de investigación general.....	59
4.2 Tipo de investigación.....	59
4.3 Nivel de investigación	59
4.4 Diseño de investigación.....	60
4.5 Población y muestra.....	60
4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	62
4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	66
4.8 Aspectos éticos de la investigación	67
CAPÍTULO V	70
RESULTADOS	70
5.1 Descripción de los resultados	70
5.2 Contrastación de hipótesis	80
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	86
CONCLUSIONES.....	89
RECOMENDACIONES	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	94
Anexos	99
Anexo 1: Matriz de consistencia	100
Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables.....	102
Anexo 3: Matriz de operacionalización de los Instrumentos	103
Anexo 4: Instrumentos de recolección de datos.	105
Anexo 5: Validez y confiabilidad de los instrumentos.....	108
Anexo 6: Certificado de validez por juicio de expertos del cuestionario de adición a las redes sociales	112

Anexo 7: Certificado de validez por juicio de expertos del cuestionario de conductas antisociales.....	118
Anexo 8: Sábana de datos.....	124
Anexo 9: Data de resultados.....	125
Anexo 11: Declaración de confidencialidad.....	132
Anexo 12: Compromiso de autoría.....	133
Anexo 13: Constancia de aceptación de la institución	134
Anexo 14: Evidencia fotográfica.....	135

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de la muestra por género en porcentajes.....	70
Tabla 2 Distribución de la muestra por edades en porcentajes.....	71
Tabla 3 Frecuencia de datos de la adicción a las redes sociales.....	72
Tabla 4 Frecuencia de datos de la dimensión obsesión por las redes sociales	73
Tabla 5 Distribución de la muestra en porcentajes de los niveles de la dimensión falta de control personal	74
Tabla 6 Frecuencia de datos de la dimensión uso excesivo de las redes sociales	75
Tabla 7 Frecuencia de datos de la variable conductas antisociales	76
Tabla 8 Tabla de contingencia de la categoría diagnóstica de la variable adicción a las redes sociales y conductas antisociales.....	77
Tabla 9 Tabla de contingencia de la categoría diagnóstica de la dimensión obsesión por las redes sociales y conductas antisociales	77
Tabla 10 Tabla de contingencia de la categoría diagnóstica de la dimensión obsesión por las redes sociales y conductas antisociales	78
Tabla 11 Tabla de contingencia de la categoría diagnóstica de la dimensión obsesión por las redes sociales y conductas antisociales	79
Tabla 12 Prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov de las variables y dimensiones de estudio.....	80
Tabla 13 Correlación entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales ...	81
Tabla 14 Correlación entre la dimensión obsesión por las redes sociales y las conductas antisociales	82
Tabla 15 Correlación entre la dimensión falta de control personal y las conductas antisociales	84
Tabla 16 Correlación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y conductas antisociales	85

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Distribución de la muestra por género en porcentajes</i>	70
Figura 2 <i>Distribución de la muestra por edades en porcentajes</i>	71
Figura 3 <i>Distribución de la muestra en porcentajes de los niveles de adicción a las redes sociales</i>	72
Figura 4 <i>Distribución de la muestra en porcentajes de los niveles de la dimensión obsesión por las redes sociales</i>	73
Figura 5 <i>Distribución de la muestra en porcentajes de los niveles de la dimensión falta de control personal</i>	74
Figura 6 <i>Distribución de la muestra en porcentajes de los niveles de la dimensión uso excesivo de las redes sociales</i>	75
Figura 7 <i>Distribución de la muestra en porcentajes de los niveles de la variable conductas antisociales</i>	76

RESUMEN

Este estudio partió de la problemática de ¿qué relación existe entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo? ya que a nivel mundial y nacional se hallaron múltiples investigaciones acerca de los efectos devastadores de la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales, por lo que la presente investigación tuvo como propósito establecer la relación entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales. El estudio fue de tipo básica, de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional de corte transversal y diseño no experimental. La muestra estuvo constituida por 116 educandos del 5to de secundaria de una institución educativa de la ciudad de Huancayo. Se empleó los Cuestionarios de Adicción a las Redes Sociales (ARS) y el de Conductas Antisociales (CASIA). Los hallazgos de esta investigación fueron que no existe correlación directa entre las variables de adicción a las redes sociales y las conductas antisociales ($p= 0.287$). De igual manera, se evidenciaron que no existen correlaciones en las dimensiones de la adicción a las redes sociales como la “obsesión a las redes sociales” ($p= 0.181$), la dimensión “falta de control personal” ($p= 0.497$) y el “uso excesivo de las redes sociales” ($p= 0.446$) con la variable “conductas antisociales”. La presente investigación llega a la conclusión de que no existe correlación entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna. Así mismo se evidenció que la mayoría de estudiantes (72.4%) presentó bajos niveles de adicción a las redes sociales y el 52.6% también presenta niveles bajos de conductas antisociales.

Palabras clave: adicción a las redes sociales, adolescentes, conductas antisociales, estudiantes de secundaria.

ABSTRACT

This study started from the problem of what relationship exists between the use of social networks and antisocial behaviors in fifth-year high school students of an educational institution in Huancayo?, since multiple investigations were found worldwide and nationally about of the devastating effects of addiction to social networks and antisocial behaviors, which is why the purpose of this research was to establish the relationship between addiction to social networks and antisocial behaviors. The study was of a basic type, with a quantitative approach, descriptive correlational level of cross-section and non-experimental design. The sample consisted of 116 fifth-year high school students from an educational institution in the city of Huancayo. The instruments were used: the Social Networks Addition Questionnaire (ARS) and the Antisocial Behavior Questionnaire (CASIA). The results of this investigation were that there is no direct correlation between the variables of addiction to social networks and antisocial behaviors ($p= 0.287$). Similarly, it was found that there are no correlations in the dimensions of addiction to social networks such as "obsession with social networks" ($p= 0.181$), the dimension "lack of personal control" ($p= 0.497$) and the "excessive use of social networks" ($p= 0.446$) with the variable "antisocial behaviors". The present investigation concludes that there is no correlation between addiction to social networks and antisocial behaviors, therefore, the null hypothesis is accepted and the alternative hypothesis is rejected. Likewise, it was evidenced that the majority of students (72.4%) presented low levels of addiction to social networks and 52.6% also presented low levels of antisocial behavior.

Keywords: addiction to social networks, adolescents, antisocial behaviors, high school students.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática.

La adicción a las redes sociales se entiende como la dificultad, utilización y descontrol del tiempo de uso de las aplicaciones y plataformas que se encuentran disponibles por internet, de los cuales, en ellas se interactúa y se forman relaciones con múltiples personas o empresas a través de los chats, comentarios y publicaciones (Cruz, 2020).

En España que es uno de los principales países en cuanto a la utilización de celulares que se conectan principalmente a las redes sociales, se evidencia que más del 93% de la población accede a estas plataformas digitales, siendo más usado por adolescentes, así como el 83% de los que tienen 14 años utiliza el celular para conectarse a las redes sociales, siendo las mujeres las que más utilizan, como también más de un tercio de los adolescentes tiene dos a tres perfiles creados en redes sociales incluyendo su propio blog. Todas estas cifras elevadas van en incremento a la par con las conductas antisociales en estudiantes, teniendo como consecuencia la violencia escolar y altos índices de maltrato, por lo que señala el autor que se tiene una cierta relación con estos estudiantes que utilizan estos celulares y presentan conductas antisociales (Milán, 2017).

En una investigación que se hizo en 127 estudiantes de 12 a 18 años de colegios privados del departamento de Suchitepéquez del país de Guatemala, se evidenció que el 54% utiliza la plataforma social Facebook, seguidos de un 21% con Twitter, un 16% con Google y un 9% de otras redes sociales, así como el 53% usaba todos los días y más de una hora las redes sociales, con las del 57% de padres

que no supervisas a sus hijos del ingreso a las redes sociales, el 70% no presenta horarios establecidos. También se evidenció que el 44% que utilizaba excesivamente plataformas sociales, un 28% se volvían más desatentos, así como el 11% presentaba conductas de atrevimientos y solo un 6% manifestaba conductas de timidez, por lo que dicho autor manifiesta que el consumo descontrolado de las redes sociales en estudiantes, repercute negativamente provocando conductas antisociales, aislamiento social, déficit de atención, retraimiento, bajo rendimiento académico y entre otros factores negativos sociales (Azurdía, 2014).

En cuanto a las conductas antisociales se menciona que son las acciones que infringen las normas y reglas sociales, tales como vandalismo, robos, piromanía, entre otros, por lo que dichos actos afectan a las demás personas por lo que no siempre implica consecuencias a nivel jurídico (Rivera y Cahuana, 2016).

En el año 2017 se evidenció en una investigación hecha a 120 educandos de secundaria de una I.E. de la ciudad de Arequipa que se encuentra en el país de Perú, de los cuales se evidenció que al tener y usar las redes sociales, un 20% tenía la probabilidad de tornarse violento, 49% se ponía del mal humor al tener inconvenientes con el ingreso a sus redes sociales, así como un 68% de ellos no respetaban los horarios establecidos para usar las redes sociales no respetando sus horarios de estudio, y un 96% se evidenció que no están bajo supervisión de sus padres al momento de usar las redes sociales y un 20% evidenciaba distracción en clases al usar las redes sociales (Flores y Gutiérrez, 2017).

También se evidenció que en estos estudiantes arequipeños al momento de restringirles el consumo de redes sociales un 20% reaccionaba con rebeldía, otro 30% reaccionaba con atrevimientos y el 50% reaccionaba con conductas

antisociales, por lo que dicho autor manifiesta que los efectos negativos por el consumo de redes sociales afectan de manera significativa en el rendimiento académico (bajas calificaciones y ausencia de participación en clases) de los estudiantes como también en sus relaciones sociales (agresión psicológica y física a sus compañeros, no respetan las reglas de la institución y de una buena convivencia escolar) (Flores y Gutiérrez, 2017).

Radio Programas del Perú informa a través del registro del Ministerio de Educación sobre el acoso, violencia escolar por medio de redes sociales en el Perú desde el 15 de setiembre del 2013 al 31 de marzo del 2017 con un total de 11,369 casos reportados, en donde se menciona que el 87% de estos casos vienen de Instituciones Públicas, por lo que 5630 casos son por violencia verbal seguidos de 6,284 casos de agresión de tipo física. Como también, se manifiesta el acoso y hostigamiento a través de las redes sociales con 440 registros. (RPP Noticias, 2017)

En la ciudad incontestable de Huancayo en el año 2022 se evidenció que el 61.8% de los adolescentes de colegios públicos que utilizan las aplicaciones para conectarse a sus redes sociales presentan altos niveles de adicción a las redes sociales, asimismo el 30.7% presenta niveles moderados y solo un 7.5% presenta niveles bajos, estos hallazgos de acuerdo a la autora menciona que este grupo etario estudiando al tener elevados niveles de adicción a esta redes también presentan bajos niveles de control personal (17%) y soledad (30.5%) haciendo que presenten conductas agresivas y de riesgo de los cuales difícilmente podrán lograr una buena adaptación en su entorno y enfrentar las adversidades (Torres, 2022).

Por todo lo anteriormente mencionado líneas arriba se planteó el siguiente problema de investigación: ¿Qué relación existe entre el uso de las redes sociales y

las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo? y teniendo como objetivo principal el de determinar la relación entre el uso de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación espacial

Esta investigación se realizó en estudiantes de la I.E. Mariscal Castilla que está supervisada por la UGEL Huancayo, que se encuentra ubicado en el departamento de Junín, provincia de Huancayo que tiene como dirección: Calle Arequipa cuadra N° 9, Seguidamente, toda la institución tiene aproximadamente a 2888 estudiantes matriculados que comparten 86 secciones en total desde el primero a quinto año de secundaria.

1.2.2. Delimitación temporal

Se realizó esta investigación que pasó mediante un proceso de elaboración, evaluación y aplicación de la investigación hasta la realización del informe final de la tesis, que tuvo un promedio de duración desde agosto del 2022 hasta junio del 2023.

1.2.3. Delimitación social

La investigación se realizó en estudiantes del quinto año de secundaria, por lo que sus edades oscilan entre 15 y 18 años. Por lo que se investigó el nivel y correlación entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales en los estudiantes de la I.E. Mariscal Castilla.

1.3 Formulación del Problema.

1.3.1 Problema General

¿Existirá relación entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022?

1.3.2 Problemas Específicos

¿Existirá relación entre la dimensión obsesión por las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022?

¿Existirá relación entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022?

¿Existirá relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022?

1.4 Justificación

1.4.1 Social

La presente investigación es relevante ya que dio a conocer la conexión existente entre la utilización de plataformas digitales y las acciones contrarias a la convivencia en dicho grupo estudiantil. Este estudio cobra relevancia particular en el escenario pospandémico que caracteriza nuestra realidad actual, ya que ha propiciado transformaciones significativas en la

rutina cotidiana de la población, especialmente entre los estudiantes. Este cambio en el panorama ha contribuido a cultivar una suerte de dependencia hacia las redes sociales, desencadenando un incremento palpable en comportamientos antisociales por parte de este grupo específico, afectando sus labores académicas, aislamiento social, distracciones en los horarios académicos, cambios negativos en su forma de pensar (ideas irracionales) problemas de salud (pérdida de visión) y relaciones sociales con sus pares y familiares (Azurdia, 2014). Es por ello que los efectos y resultados de esta investigación evidencian el estado actual de los estudiantes evaluados de acuerdo a sus niveles de adicción a las redes sociales y conductas antisociales, así como también otros de sus efectos son de prevención del uso excesivo de las redes sociales y la disminución de las conductas antisociales.

1.4.2 Teórica

EL presente estudio permitió contrastar empíricamente los aspectos teóricos más sobresalientes de los autores Escurra y Salas (2014) sobre la adicción a las redes sociales y de la autora Gonzales (2012) sobre las conductas antisociales en una muestra conformada por educandos del quinto año de secundaria de una I.E. de la ciudad de Huancayo.

Por lo anterior, el presente estudio es de suma importancia por el aporte teórico para contribuir al conocimiento, haciendo una amplia revisión sobre las principales teorías y la posible relación que existe en los conceptos del uso de redes sociales y conductas antisociales, los mismos, que ayudará a entender que a mayor consumo excesivo de las redes sociales habrá un posible incremento de conductas antisociales en educandos de dicha institución, lo cual ayudará a implementar y crear nuevas estrategias para su

adecuada prevención y uso para que estos estudiantes tengan una buena calidad de vida y buenas relaciones sociales con sus compañeros y miembros del plantel.

1.4.3 Metodológica

En este distinguido estudio se utilizó cuestionarios psicométricos caracterizados por su validez y confiabilidad, que han sido empleadas en diferentes investigaciones, tanto nacionales como internacionales, por el mismo hecho de que la forma de evaluación y calificación es sencilla, así como también evalúa con precisión sus variables a medir, cabe resaltar que también no demanda demasiado tiempo al momento de su evaluación. Es por ello que, se empleó el Cuestionario de Adicción a las redes sociales (ARS) de los autores Echeburúa y Requesens publicado en el año 2012, desarrollado para estudiantes del nivel secundario de 15 a 18 años, donde se evalúa ampliamente las tres dimensiones del uso de las redes sociales tales como: obsesión por las redes sociales, falta de control personal en el uso de las redes sociales y uso excesivo de las redes sociales. Su aplicación es entre 10 a 15 minutos, lo que hace factible de ser usado, puesto que además se trata de instrumentos nuevos poco conocidos en el medio, constituyendo una ventaja en su aplicación. El presente instrumento fue adaptado mediante criterio de jueces, es decir que pasó por la revisión de tres expertos (dos doctores y una magister) en el tema de adicción a las redes sociales y conductas antisociales, para que pueda ser aplicado el cuestionario de forma eficiente en educandos de 5to de secundaria de una I.E. de la ciudad de Huancayo.

De igual manera, se empleó el Cuestionario de Evaluación CASIA de González Martínez María del año 2012, donde se evalúa ampliamente a las conductas antisociales con sus dos dimensiones principales tales como: conductas antisociales con agresividad y conductas antisociales sin agresividad. Es por ello que, dicho instrumento fue adaptado a la realidad (estudiantes del quinto año de secundaria de una I.E. de la ciudad de Huancayo), su aplicación es entre 15 a 20 minutos, y que, de igual manera se someterá por criterio de jueces y análisis de confiabilidad para ver si el instrumento es confiable o no para ser aplicado a la presente realidad.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

1.5.2 Objetivos Específicos

Identificar la relación entre la dimensión obsesión por las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

Identificar la relación entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

Identificar la relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

Vera (2021), en su investigación titulada "*Dependencia a plataformas digitales y comportamiento contraproducente en los adolescentes de la Parroquia Urbana Hualtaco*", elaboró una tesis para obtener el grado de licenciada, con el propósito de establecer la relación entre la dependencia a las redes sociales y la conducta antisocial en adolescentes de una parroquia en Huaquillas, Ecuador. Este estudio adoptó un diseño no experimental de tipo transversal, contando con una muestra de 200 adolescentes con edades comprendidas entre los 11 y 19 años. Los instrumentos utilizados fueron el cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS) y el Cuestionario de Conductas Antisociales (A-D). Los resultados obtenidos en esta investigación revelaron que tanto los varones como las mujeres mostraron niveles moderados de dependencia a las redes sociales, y se observaron niveles bajos de conductas antisociales. En última instancia, se evidenció la ausencia de una correlación significativa entre la dependencia a las redes sociales y la conducta antisocial ($Rho = 0.071$; $p = 0.319$). Como conclusión, se estableció que la dependencia a las redes sociales y las conductas antisociales se desarrollan de manera independiente, indicando que mayores niveles de dependencia a las redes sociales no necesariamente se traducen en un aumento de las conductas antisociales.

Báez (2021) en su investigación realizada “*Prevalencia del uso problemático de la nueva tecnología: internet, videojuegos, celular en relación con trastornos de la conducta en adolescentes de un centro de internado de Cuenca*”, tesis para optar el grado de licenciado, tuvo como objetivo identificar el uso de la nueva tecnología (Internet, redes sociales, celular) en relación a los trastornos de conducta en adolescentes de un centro de internamiento que se encuentra en la ciudad de Cuenca del país de Ecuador, dicha investigación tuvo un diseño no experimental de tipo correlacional causal, la muestra estuvo conformada por 220 adolescentes, los instrumentos utilizados fueron el test problemático de la nueva tecnología (UPNT) y el Cuestionario ESPERI para evaluar los trastornos en la conducta. Los resultados evidenciados fueron que el 41.4% tiene problemas para el uso excesivo del internet (redes sociales), así como el 5.5% también presentó problemas en cuanto al uso del teléfono celular. Por otro lado, un 5.50% presenta conductas disociales, el 4.88% tiene conductas de oposicionismo desafiante y el 36.60% presenta signos de impulsividad. La presente investigación llegó a la conclusión que el uso problemático de la tecnología está relacionado a los trastornos de conducta ($Rho= 0.481$; $p=0.000$).

León et al. (2020) en su investigación realizada sobre la “*Relación entre adicción al aparato móvil y el comportamiento social en jóvenes*”, tesis para optar el grado de licenciado, tuvo como objetivo determinar la relación entre la adicción al móvil en el uso de las redes sociales con el comportamiento social de los jóvenes de la ciudad de Bucaramanga que se encuentra en el país de Colombia, de igual manera dicha investigación tuvo un diseño no experimental de tipo correlacional, la muestra estuvo conformada por 80 jóvenes de 18 a 25 años, los instrumentos empleados fueron el cuestionario de adicción a las redes sociales y la lista de cotejo de

conductas escolares. Los resultados evidenciados fueron que el 100% usaba las redes sociales, el 73.3% se conectaba a las redes sociales mediante el uso del celular, el 39.5% usaba de 7 a 12 veces al día sus redes sociales, así como la red social más usada fue WhatsApp con un 65.1%. Llegando a la conclusión que existe una relación entre el uso de las redes sociales con el inadecuado comportamiento social (conductas antisociales, no respetar las reglas, agredir a sus compañeros, comunicarse agresivamente).

Mayorga (2019) en su investigación sobre el *“Estudio de la conducta antisocial y delictiva en una muestra colombiana de adolescentes”*, tesis para optar el grado de doctor, tuvo como objetivo determinar las características de los adolescentes de la ciudad de Bogotá-Colombia sobre los déficits relacionados al comportamiento delictivo, como también este estudio fue de tipo descriptivo predictivo, la muestra estuvo conformada por 450 adolescentes, los instrumentos empleados fueron El cuestionario de conductas antisociales y delictivas, el cuestionario de inteligencia emocional (TMMS), el Test de adaptación (TAMAI) y la Escala de Afrontamiento. Los resultados evidenciados fueron que, a menores índices de afrontamiento, existirá altos niveles de conductas y pensamientos antisociales tales como la hostilidad ($f= 14.319$; $p=0.00$) ideación paranoide ($f=18.745$; $p=0.00$) y compulsión ($f=8.392$; $p=0.00$).

Sandoval (2018) en su investigación realizada *“Redes sociales y su efecto en el proceso educativo de los estudiantes de primero de bachillerato de una Unidad Educativa”*, tesis para optar el grado de licenciado, tuvo como objetivo determinar la relación y los efectos de las redes sociales en el proceso educativo en estudiantes de bachillerato de la I.E. Profesor Virgilio Montesinos que se encuentra

en la ciudad de Loja en el país de Ecuador, dicha investigación tuvo un diseño no experimental de tipo correlacional, la muestra estuvo conformada por 76 estudiantes, los instrumentos empleados fueron el cuestionario de uso de redes sociales y el cuestionario para medir el proceso educativo. Los resultados fueron que se evidenció un 17% influye las redes sociales en el proceso educativo, así como el 71% de estudiantes que utilizan las redes sociales no son responsables con sus actividades dentro y fuera de clase, también se evidenció que el 63% utiliza Facebook, el 21% WhatsApp, 7% Twitter y 10% Instagram, así como más de 64 % utilizan las redes sociales para comunicarse con sus amigos, finalmente el 100% le da importancia a las redes sociales en vez de que sea los estudios. Las conclusiones que llegó dicha investigación fue que existe relación entre el uso de las redes sociales y las conductas negativas en el proceso educativo.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Galiano (2022) en su investigación titulada "Impacto de las plataformas sociales en el comportamiento de los adolescentes del VII ciclo en la institución educativa parroquial Santa Rosa de Lima" llevada a cabo en la ciudad de Huacho, persiguió el objetivo de discernir la relación existente entre las redes sociales y su influencia en la conducta de los estudiantes que cursan en la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa, como parte de los requisitos para obtener el grado de magister. El diseño de la investigación fue no experimental y de corte transeccional, enmarcado en un enfoque correlacional. La muestra comprendió a 277 estudiantes, y los instrumentos empleados fueron el cuestionario de uso de redes sociales y el cuestionario de conductas. Los resultados revelaron una prevalencia de uso moderado de las redes sociales, con un puntaje del 66.1%, mientras que el 20.2%

exhibió un elevado nivel de utilización de dichas plataformas. Asimismo, se identificó que el 13% de los participantes presentó bajos índices de conducta, manifestados a través de problemas como robos, agresiones, humillaciones e infracciones a las normas institucionales. Como conclusión, se determinó la existencia de una relación significativa entre el uso de las redes sociales y las conductas de los estudiantes ($Rho= 0.842$; $p=0.000$).

Martínez (2020) en su tesis titulada "Vínculo entre la Dependencia a las Redes Sociales e Internet y Comportamientos Disociales en Adolescentes del Distrito de Comas", se propuso el objetivo de determinar la relación existente entre la adicción a las redes sociales y las conductas disociales en estudiantes del distrito de Comas, ubicado en la capital de Lima, Perú. Este estudio adoptó un diseño no experimental de tipo transeccional, y la muestra incluyó a 133 estudiantes de edades comprendidas entre los 12 y 18 años. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de Riesgo de Adicción a las Redes Sociales y el Cuestionario de Conducta Disocial. Los resultados obtenidos indicaron que la mayoría de los estudiantes presentaban niveles bajos de adicción a las redes sociales, representando el 42.9%, y de manera similar, el 52.6% también mostró niveles bajos de conductas disociales. Como conclusión, se estableció que existe una correlación significativa entre la adicción a las redes sociales y las conductas disociales ($Rho= 0.694$; $p=0.000$).

Moreno (2018) en su tesis titulada "Impacto de la Adicción a las Plataformas Sociales en las Actitudes Antisociales de Estudiantes de Secundaria en Instituciones Educativas de San Juan de Lurigancho", se propuso como objetivo determinar la relación entre la dependencia a las redes sociales y las actitudes antisociales en

educandos de secundaria de la Institución Educativa de San Juan de Lurigancho, ubicada en la capital Lima, Perú. Este estudio adoptó un diseño no experimental de tipo transeccional y correlacional, con una muestra conformada por 350 estudiantes de edades entre los 12 y 18 años. Los instrumentos utilizados fueron el cuestionario de adicción a las redes sociales y el cuestionario de comportamientos antisociales (A-D). Los resultados obtenidos revelaron una correlación significativa entre la adicción a las redes sociales y las actitudes antisociales ($r= 0.351$; $p= 0.000$). Además, se identificó una relación positiva entre la dimensión de obsesión a las redes sociales y las actitudes antisociales ($r= 0.315$; $p= 0.000$), así como una correlación entre la dimensión de falta de control en el uso de las redes sociales y las actitudes antisociales ($r= 0.318$; $p= 0.000$). Como conclusión, se afirmó que a mayores niveles de uso de las redes sociales, se observan mayores índices de actitudes antisociales en estos educandos.

Burga y Lluén (2017) en su investigación realizada sobre la *“Adicción a las nuevas tecnologías y factores de riesgo de conductas problemáticas en adolescentes”*, tesis para optar el grado de licenciado, tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre la adicción a las nuevas tecnologías (redes sociales, móvil e internet) y los factores de riesgo de las conductas problemáticas y antisociales en estudiantes de la I.E. San José que se encuentra en la ciudad de Chiclayo, tuvo como muestra a 384 estudiantes, los instrumentos empleados fueron el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) y Test de Factores de Riesgo de conductas problemáticas. Los resultados evidenciados fueron que el 52.20% obtuvieron niveles medios de uso a las redes sociales, seguidos de un 22.70% que obtuvieron niveles altos, así como también, en cuanto a los factores de riesgo de conductas problemáticas antisociales la mayoría obtuvo niveles medios

con un 48.7% a nivel escolar y un 44.5% de niveles medios en conducta problemática antisocial. Se llegó a la conclusión que existe relación entre el uso de las redes sociales con la conducta antisocial a nivel escolar ($T_b = 0.229$; $p = 0.000$).

Flores y Gutiérrez (2017) en su investigación realizada sobre “*Redes sociales y conducta antisocial en adolescentes del quinto año del nivel de Educación Secundaria de la Institución Educativa Manuel Camilo de la Torre*”, tesis para optar el grado de licenciado, tuvo como objetivo identificar la relación entre el uso de las redes sociales con las conductas antisociales en estudiantes de secundaria de la I.E. Manuel Camilo de la Torre de la ciudad de Arequipa-Perú, dicha investigación tuvo un diseño no experimental de tipo correlacional, la muestra estuvo conformada por 120 estudiantes de 16 a 17 años, los instrumentos empleados fueron la encuesta para medir el uso de las redes sociales y el cuestionario de conductas antisociales (A-D). Los resultados evidenciados en esta investigación, fueron que el 80% de estudiantes obtuvieron actitudes antisociales al utilizar las redes sociales, así como también el 20% de ellos se tornaban rebeldes cuando usaban las redes sociales; también la mayoría de estudiantes obtuvo niveles moderados (35%) de conductas antisociales, seguidas de niveles bajos (29%) y niveles altos (25%), llegando a la conclusión que existe una relación entre el uso de las redes sociales y las conductas antisociales.

2.2 Bases teóricas o científicas

Es fundamental comprender la repercusión de la adicción a las redes sociales y su conexión con las conductas antisociales en los educandos, así como identificar sus manifestaciones. En el ámbito psicológico, existen diversas teorías que pueden ofrecer una perspectiva más nítida y verificable sobre las variables abordadas en esta investigación, de los cuales se exponen a continuación:

2.2.1 Redes sociales

Boyd y Ellison (2007) señalan que una plataforma de redes sociales es un servicio que posibilita a los individuos la creación de un perfil público o semipúblico en un sistema restringido. Esto les permite elaborar una lista de otros usuarios con los cuales pueden mantenerse conectados y utilizar la lista de conexiones establecidas por otros usuarios dentro de ese mismo sistema.

Ponce (2012) define las plataformas sociales como una estructura compuesta por diversas personas con entidades diversas, interconectadas entre sí por algún tipo de interés, como podría ser una relación o una amistad sencilla. El término "plataformas sociales" generalmente se atribuye a los antropólogos británicos Alfred Radcliffe Brown y Jhon Barnes. En la actualidad, estas plataformas ocupan un espacio de importancia en la vida cotidiana de las personas, sin importar su edad, género o cultura, ya que se han convertido en un componente esencial para establecer relaciones personales a través de la conexión en línea.

Morduchowicz et al. (2010) hacen alusión y señalan que, en el ámbito digital de las plataformas sociales, se encuentran comunidades, denominadas plataformas en línea, que tienden a congregarse y vincular a individuos entre sí para compartir información e intereses compartidos. Su objetivo principal es establecer conexiones con personas de ubicaciones similares o diferentes, reencontrarse con amistades o familiares del pasado con la intención de iniciar o mantener una relación amistosa.

Historia de las redes sociales

Conforme a Ponce (2012), en el documento del Boletín Electrónico titulado "Las Plataformas Sociales" elaborado por el Observatorio Tecnológico, se afirma que no se puede determinar una fecha precisa para el surgimiento de las redes sociales. La historia de las plataformas sociales se desarrolla constantemente en diferentes lugares del mundo, y la autora propone un relato cronológico de los aspectos más destacados de las redes sociales, que son:

En el año 2000, se produce el estallido de la Burbuja de Internet, alcanzándose la cifra de setenta millones de computadoras conectadas a la red. En 2002, se introduce el portal Friendster, que logra tres millones de usuarios en tan solo tres meses.

En 2003, se lanzan las redes sociales MySpace, LinkedIn y Facebook, siendo esta última creada por el reconocido Mark Zuckerberg. La fecha exacta del lanzamiento de Facebook no está clara, ya que estuvo en proceso de desarrollo durante varios años. Inicialmente concebida como una plataforma para conectar a los estudiantes de la Universidad de Harvard, Facebook marcó

un hito significativo. A partir de este momento, surgen numerosas redes sociales adicionales, como Hi5 y Netlog, entre otras.

En el año 2004, se introduce Digg como un portal de noticias sociales, Bebo con el acrónimo de "Blog Early, Blog Often", y Orkut, gestionada por Google. Durante el mismo año, se crea la plataforma de videos YouTube, destinada al alojamiento de videos, y MySpace se posiciona como la red social más destacada en Estados Unidos.

En 2006, Twitter se inaugura como una red social de microblogging. Google registra 400 millones de búsquedas diarias, mientras que Facebook continúa recibiendo ofertas multimillonarias para su adquisición. En España, Tuenti se lanza como una red social dirigida a un público más joven, y Badoo también inicia sus operaciones en este periodo.

En 2008, Facebook se convierte en la red social más utilizada en todo el mundo, superando los 200 millones de usuarios y dejando atrás a MySpace. Durante este mismo año, surge Tumblr como una red social de microblogging para competir con Twitter.

En 2009, Facebook alcanza la impresionante cifra de 400 millones de miembros, mientras que MySpace experimenta una disminución hasta llegar a los 57 millones. El éxito de Facebook continúa imparable. Durante este mismo año, emerge otra red social a través de la conexión 3G, conocida como WhatsApp Messenger In. Esta "startup", fundada en el corazón de Mountain View por Jan Kum y Brian Acton, presenta WhatsApp, un juego de palabras derivado de la frase en inglés "What's up", que se traduce como "¿qué pasa?".

Esta aplicación, además de facilitar la mensajería instantánea en teléfonos inteligentes, permite la transmisión de imágenes, vídeos y audio, así como la localización del usuario, siempre y cuando disponga de conexión y GPS.

Conforme a la consultora de tráfico en Internet Allot Communications, en el año 2011, el servicio de mensajería representó el 18% del ancho de banda total destinado a la mensajería instantánea, en contraste con el 3% registrado en 2010. En la actualidad, se administran más de 27,000 mensajes al día a nivel global. WhatsApp destaca como la aplicación más descargada en Android entre las gratuitas y ocupa la primera posición en iOS entre las aplicaciones de pago.

En 2010, Google introduce Google Buzz, su propia red social integrada con Gmail, que en su primera semana genera nueve millones de entradas. También hace su debut otra red social, Pinterest. El número de usuarios de Internet en este año se estima en 1,97 billones, representando casi el 30% de la población mundial. Las cifras son sorprendentes: Tumblr cuenta con dos millones de publicaciones al día; Facebook crece hasta los 550 millones de usuarios; Twitter registra diariamente 65 millones de tweets; LinkedIn alcanza los 90 millones de usuarios profesionales, y YouTube recibe dos billones de visitas diarias.

En este mismo año, surge la aplicación Viber, disponible en el Apple Store, que permite realizar llamadas nacionales o internacionales de forma gratuita con un iPhone a través de WiFi o 3G, lo cual supone una pequeña revolución para los usuarios del iPhone 3G o iPhone 4. Instagram también aparece como una aplicación gratuita para iPhone, atrayendo a 100,000 usuarios en una semana, permitiendo la edición y carga de fotos.

En 2011, MySpace y Bebo se rediseñan para competir con Facebook y Twitter. LinkedIn se convierte en la segunda red social más popular en Estados Unidos, con 33,9 millones de visitas al mes. En este año, Google lanza Google+, otra apuesta por las redes sociales. Pinterest, recién creada, alcanza los diez millones de visitantes mensuales. Twitter experimenta un rápido crecimiento, con 33 billones de tweets en solo un año. A mediados de marzo, nace Line, una red social de mensajería instantánea y llamadas gratis en respuesta al tsunami y terremoto en la costa noroeste de Japón, con 75 millones de usuarios, siendo más utilizada en dicho país. También surge la nueva red social llamada Line, que logra llegar a los 50 millones de usuarios en 399 días, convirtiéndose en la red que alcanza más rápidamente dicha cantidad de usuarios.

En 2012, Facebook supera los 800 millones de usuarios, Twitter cuenta con 200 millones, y Google+ registra 62 millones. La red española Tuenti alcanza en febrero de este año los 13 millones de usuarios. Sin embargo, como se mencionó al principio de este apartado, estas cifras pueden volverse obsoletas en cuestión de semanas, y a lo largo del mismo año pueden encontrarse registros completamente diferentes.

Clasificación de las redes sociales

En su artículo del Boletín Electrónico titulado "Las Redes Sociales," Ponce (2012), elaborado por el Observatorio Tecnológico, resalta la relevancia de categorizar las redes sociales en tres grupos: off-line o analógicas

(prescindiendo de dispositivos electrónicos), on-line o digitales (mediante dispositivos electrónicos), y mixtas (una fusión de ambas).

De acuerdo con Ponce (2012), las redes sociales horizontales se organizan en base a los diversos tipos de portales de internet que se hallan segmentados por su significado, careciendo de una temática específica, ya que su enfoque está en los contactos y usuarios de las redes sociales. Dentro del conjunto de redes sociales horizontales más utilizadas en Guatemala se incluyen: Facebook, MySpace, Sónico y Google+.

Para Ponce (2012), las redes sociales verticales, dentro de esta clasificación, muestran una marcada inclinación hacia la especialización, ya que atraen a miles de usuarios en función de sus diversos gustos e intereses. A continuación, se mencionan las redes sociales que pertenecen a esta categorización y que han emergido como novedades en el ámbito tecnológico en los últimos años. Por esta razón, se dividirán en apartados según criterios específicos: el primer apartado atiende a la temática, que se determina por su taxonomía debido a la diversidad de información que ofrecen, y en este se enlistan las más populares y prolíficas. El segundo apartado se centra en la actividad, evaluada según sus funciones y las posibilidades de interacción que brindan los servicios. Por último, el tercer apartado aborda la clasificación según el contenido compartido a través de ellas, ya que ese es su propósito principal, estableciendo relaciones entre usuarios.

Teorías de la adicción a las redes sociales

Adicción a las redes sociales de Ecurra y Salas (2014)

La presente investigación tomó como base principal la teoría de los autores Ecurra y Salas (2014) de la adicción a las redes sociales, de los cuales hacen referencia a la dificultad de poder controlar el tiempo dedicado a éstas, así como la incapacidad de acortar el uso. Dicho esto, las adicciones a medios virtuales se conforman mediante tres dimensiones lógicas: la obsesión, también descrito como la fantasía, pensamiento constante, preocupación y ansiedad hacia las mismas, la escasez de autocontrol en el uso respectivo de las redes, lo cual conlleva a la omisión de las funciones académicas y el uso descontrolado de las redes sociales, haciendo referencia a la pérdida de noción del tiempo conectado.

Seguidamente, dichos autores dividen en tres dimensiones de la adicción a las redes sociales, tales como:

1. Obsesión por las redes sociales: Esta dimensión se caracteriza por pensamientos recurrentes y fantasías relacionadas con las personas presentes en sus redes sociales. Esto provoca ansiedad y un deseo constante de conectarse con ellas.
2. Falta de control personal en el uso de las redes sociales: Aquí, la preocupación exagerada se centra en la interrupción o ausencia en el uso de las redes sociales, lo que lleva a descuidar las responsabilidades académicas o laborales.

3. **Uso excesivo de las redes sociales:** Esta dimensión se manifiesta a través de la incapacidad para controlar el tiempo dedicado a las redes. La persona encuentra difícil reducir el tiempo dedicado a la conexión, llegando incluso a perder la noción del tiempo mientras está conectada.

Adicción a las redes sociales de Echeburúa y Requensens (2012)

Echeburúa y Requensens (2012), al abordar el tema de la adicción a las redes sociales, señalan que los adolescentes se encuentran particularmente vulnerables a desarrollar dicha adicción. Esto se debe, según los autores, a la rapidez de respuesta que ofrecen las redes sociales, así como a la constante interacción y otras actividades disponibles en estas plataformas. Por lo general los adolescentes buscan un espacio en donde pueden ser aceptados, además también buscar sensaciones nuevas.

Como también los autores (Echeburúa y Requensens, 2012) plantean los factores de riesgo en el consumo de las redes sociales, tales como:

Factor de riesgo personal: En ciertos casos, determinadas características de la personalidad o estados emocionales incrementan la vulnerabilidad psicológica a las adicciones. Estas características comprenden la impulsividad, la disforia (un estado anormal del ánimo que se experimenta subjetivamente como desagradable y se caracteriza por oscilaciones frecuentes del humor), así como factores psíquicos como disgustos, preocupaciones o responsabilidades. Además, la búsqueda exagerada de emociones intensas puede contribuir a la propensión hacia la adicción. En algunas circunstancias, la adicción puede vincularse a problemas de

personalidad, como timidez excesiva, baja autoestima, carencia de habilidades sociales o rechazo de la imagen corporal, evidenciando un enfoque inadecuado ante las dificultades diarias. Otras veces se trata de personas que muestran una insatisfacción personal con su vida o que carecen de un afecto consistente y que intentan llenar esa carencia con drogas o alcohol o con conductas sin sustancias (compras, juego, Internet o móviles) (Echeburúa y Requensens, 2012).

Factor de riesgo a nivel familiar: ciertos entornos familiares no resultan propicios para la adquisición de pautas de conducta sanas y socialmente adaptadas. Así, por ejemplo, los entornos familiares rígidos, caracterizados por un estilo educativo autoritario, propician el desarrollo de hijos dependientes, irresponsables o rebeldes, que pueden actuar en oposición a las normas de los padres y guardar sentimientos de rabia y rencor hacia ellos (Echeburúa y Requensens, 2012).

Factor de riesgo a nivel social: El aislamiento social o las relaciones con un grupo de personas que abusan de las nuevas tecnologías pueden incitar al adolescente a engancharse a Internet o a las redes sociales. Esta tendencia a dejarse influir por el entorno o a compensar en el mundo virtual las carencias del mundo real se intensifica cuando el entorno familiar está poco cohesionado y no consigue modular los impulsos del adolescente (Echeburúa y Requensens, 2012).

Consecuencias del uso excesivo de las redes sociales

Ballesteros y Mata (2017) en su publicación sobre el acoso escolar y ciberacoso, indican que las nuevas tecnologías en España han proporcionado

avances, pero al mismo tiempo, han planteado diversos desafíos. Internet se ha transformado en una herramienta informativa que, desafortunadamente, ha contribuido a la popularización del suicidio. Además, el ciberacoso ha tenido un impacto devastador en el 10% de las víctimas, dando lugar a consecuencias como conductas autolesivas, pensamientos suicidas, deserción escolar, baja autoestima y ansiedad en estos adolescentes.

Castellvi y Piqueras (2018) señalan en sus escritos basados en informes de la OMS que el 60% de los suicidios en los últimos 45 años se han producido de manera intencional, llegando a un millón de casos en el año 2000, lo cual se atribuye en parte al uso exagerado del internet. Si bien el internet como herramienta de expresión propia no puede ser considerado como el único responsable de los suicidios, ha potenciado este fenómeno, ya que muchas personas imitan comportamientos buscando notoriedad o encuentran el impulso necesario para cometer actos que, en el anonimato o de forma individual, podrían no llevar a cabo. Un ejemplo de esto es un caso de un joven de 19 años que se quitó la vida, promoviendo el acto en su blog que conectaba a un sitio en vivo titulado Justin TV. A pesar de los intentos de algunos cibernautas por detenerlo, otros lo alentaron, y el video del suceso fue subido a plataformas como YouTube.com y LiveVideo.com.

Según Ruiz (2011) en su artículo de la Revista Dossier titulado "Padecimientos Tecnológicos", sostiene que el exceso en el uso de las redes sociales ha llevado a un considerable número de personas a enfermar. Algunos médicos han acuñado términos como "wiitis" o "codo del celular" para referirse a enfermedades provocadas por este fenómeno. Entre las afecciones destacadas

se encuentra el "wiitis", término acuñado por García y Bonis en una carta publicada en el *New England Journal of Medicine* (2007). Un año después, en Estados Unidos, se presentó el primer caso certificado de este problema en un joven de 22 años que experimentó un dolor intenso en el hombro y el brazo izquierdo después de pasar varias horas jugando virtualmente a los bolos.

Hodelín et al. (2016) en su revista de información científica, señalan que los jóvenes experimentan diversas afecciones físicas debido al uso prolongado de teléfonos inteligentes y BlackBerrys. Entre estas afecciones se encuentran la tendinitis, la inflamación del dedo pulgar, la tenosinovitis y la afectación del túnel carpiano. Además, se menciona el síndrome del ojo seco, el cual resulta de la exposición continua a las pantallas de computadoras o a la televisión. Este síndrome se origina por la necesidad de lubricación que tiene el ojo, que normalmente se realiza mediante el parpadeo. Cuando la frecuencia del parpadeo disminuye, la lágrima se evapora con mayor facilidad, fenómeno que se acentúa con el calor emitido por la pantalla de la computadora.

Riesgo del abuso de redes sociales

Pérez et al. (2011) indican que uno de los riesgos más prevalentes asociados al uso excesivo de las redes sociales es el sexting, que implica el envío de mensajes de texto, imágenes y videos de contenido sexual a través de dispositivos móviles. Este fenómeno puede incluir materiales visuales que han sido grabados o capturados por el mismo individuo que los envía. Además, el término sexting se relaciona con el concepto de sex-casting, que se refiere a la identificación de contenidos sexuales a través de la cámara web y la posterior difusión de dicho contenido mediante correo electrónico, redes sociales u otros

medios tecnológicos. Para una definición más precisa del sexting, se consideran los siguientes aspectos:

- **Voluntariedad inicial:** El objetivo principal es que lo realicen los protagonistas con su consentimiento ya que no se necesita de coaccionar y sugerir a la persona debido a que los contenidos muchas veces pueden ser obsequios hacia la pareja, algún tipo de amigo o como herramienta de flirteo siendo el protagonista el único responsable de mostrar el contenido.
- **Dispositivos tecnológicos:** Para la realización del sexting es indispensable que se utilicen aparatos tecnológicos, que facilitan el envío a otras personas y que no tengan control de su uso y difusión a partir de ese momento. Los más utilizados son los teléfonos móviles, que permiten a los adolescentes grabar contenidos en cualquier lugar en el que encuentren la intimidad necesaria.
- **Lo sexual frente a lo atrevido:** Al examinar una situación de sexting, el individuo que protagoniza las imágenes adopta una pose de naturaleza erótica o sexual.
- **Importancia de la edad:** En Estados Unidos, se revela que la incidencia del sexting entre adultos supera la detectada entre los menores: un 31% de personas de 18 a 29 años han recibido sexts (imágenes con contenido sexual de alguien conocido), mientras que un 17% se encuentra en la franja de edad de 30 a 49 años. No obstante, en el caso de los menores, se presentan circunstancias particulares que requieren un tratamiento jurídico especial, como se analizará en el siguiente apartado.

2.2.2 Conductas antisociales

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5 (2014), hace mención al trastorno de personalidad antisocial (F60.2), lo cual se caracteriza por un patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, así como un comportamiento continuado y difícil de controlar, no existiendo el respeto por los otros, se inicia desde los 15 años de edad, mostrando desacuerdo por las reglas y comportamientos socializadores propios del sujeto en relación a su edad y su entorno, por otra parte, es necesario dar a conocer que este trastorno, se produce en mayor proporción en grupos marginales o económicos bajos, y que puede que exista una carga genética que determine cierta influencia.

Conforme a la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud CIE-10 (2003), el trastorno disocial de la personalidad se manifiesta en la persona mediante una significativa discrepancia entre su comportamiento y las normas sociales predominantes. Este trastorno se caracteriza por:

- a. Cruel indiferencia hacia los sentimientos de los demás y falta de capacidad empática.
- b. Actitud acentuada y persistente de irresponsabilidad y desprecio por las normas, reglas y obligaciones sociales.
- c. Incapacidad para mantener relaciones personales duraderas.
- d. Baja tolerancia a la frustración o un umbral bajo para descargas de agresividad, incluso dando lugar a comportamientos violentos.

- e. Falta de capacidad para experimentar culpa y aprender de la experiencia, especialmente del castigo.
- f. Propensión marcada a culpar a los demás o a proporcionar justificaciones plausibles para el comportamiento conflictivo.

La presencia de un trastorno disocial durante la infancia y adolescencia puede apoyar el diagnóstico, aunque no tiene por qué haberse presentado siempre. Se incluye: Trastorno de personalidad sociopática. Trastorno de personalidad amoral. Trastorno de personalidad asocial. Trastorno de personalidad antisocial. Trastorno de personalidad psicopática.

Garaigordobil y Maganto (2016) definen la conducta antisocial como aquella que se aparta de las normas sociales, manifestando alteraciones en la conducta con una duración de más de 6 meses. Se pueden identificar diversos tipos de conductas antisociales, tales como acciones agresivas, mentiras, robos, vandalismo, piromanía, absentismo escolar, holgazanería, huidas de casa, entre otras.

Teorías de las conductas antisociales

Teoría de la conducta antisocial de Gonzáles (2012)

La presente tesis toma como base teórica principal la propuesta de Gonzales (2012) de los cuales menciona que la conducta antisocial es una afectación mental, que está configurado por una serie de conductas que afectan negativamente en el funcionamiento y desarrollo normal de la persona, sin embargo, estas consecuencias desastrosas afectan en la salud de las personas, transgrediendo las normas sociales y vulnerando los

derechos de las demás personas, por lo que sus efectos devastadores por parte de la víctima suelen ser a nivel interpersonal, intrapersonal, como también se puede tener consecuencias clínicas ya sea a corto o largo plazo.

Es imprescindible indicar que las conductas antisociales son en su mayor parte observables, y que también la manera en el que se emplea este término (conductas antisociales) no siempre fue la misma, por que dicho autor (Gonzales, 2012), menciona que anteriormente y en la actualidad surgieron variaciones en cuanto a la terminología pero el significado se seguía manteniendo, de los cuales fueron: problemas de comportamiento (Herbert, 1983), trastorno externalizante (Achembach, 1985), trastorno de conducta (Baum, 1993) trastorno disocial (American Psychiatric Association, 2005). Por otra parte, también se diferencian los términos de conducta delictiva con la conducta antisocial, ya que de alguna manera están relacionadas, pero no son iguales por lo que uno implica conceptos legales y los otros conceptos clínicos, así como también la línea de evolución de las conductas antisociales traen como consecuencias conductas delictivas.

Martínez (2012) dimensiona a las conductas antisociales en base la clasificación del autor Quay (1986), de los cuales hace mención a los trastornos de conducta infrasocializado agresivo y al trastorno de conducta socializado, siendo conceptos antiguos, por lo que se vio con la obligación de adaptar y conceptualizar a la actualidad, teniendo como resultado lo siguiente:

Conductas antisociales con agresividad

Se explica que son ciertas conductas antisociales, vienen acompañadas de la agresión hacia las personas de manera física, tales como: agresión a animales, peleas, amenazas, reaccionar con hiperactividad e irritabilidad, causar daño a la posesión privada ajena o del sector comunitario.

Conductas antisociales sin agresividad

Son aquellas conductas con características más específicas como la transgresión al orden y norma social, aquellas que parcialmente permiten regular un comportamiento como, por ejemplo, robos, atentados contra la propiedad, fuga, mentiras, chantajes, tener malos compañeros, causar incendios, no respetar y violar las normas sociales, entre otros.

Teoría de las conductas antisociales de Seisdodos (2001)

Menciona que las conductas antisociales son comportamientos no expresamente delictivos, aunque si desviados de las demás normas y de los usos sociales considerados deseables, y de comportamientos que suelen estar fuera de la ley.

Dicho autor clasifica en cinco factores la conducta antisocial, de los cuales son:

Factor de conductas que tienden a romper las reglas sociales

Estos comportamientos abarcan acciones como abandonar sin autorización el trabajo, el hogar o la escuela; ingresar a lugares

prohibidos, como jardines privados o casas; expresar groserías o vocabulario fuerte; tocar la puerta de alguien y salir corriendo; participar en peleas con golpes, insultos o palabras ofensivas.

Factor que van en contra de la autoridad

Son aquellas conductas que incluye: llegar tarde al trabajo, colegio o reunión, llegar a propósito más tarde de lo permitido, arrancar o pisotear flores y plantas de jardines, contestar mal a un superior o autoridad negarse a hacer las tareas encomendadas.

Factor tendencia a molestar a terceras personas

Se refiere a comportamientos como hacer ruido o silbar en reuniones, lugares públicos o el trabajo; causar molestias o engañar a personas desconocidas; y tomar frutas de jardines o huertos ajenos.

Factor de actividad para ensuciar el entorno

Implica acciones como ensuciar calles o aceras, romper botellas o volcar cubos de basura, arrojar basura al suelo teniendo una papelera o cubo cercano, realizar grafitis o pintar lugares no permitidos, como paredes, bancos o mesas.

Conductas que presenta la tendencia a hacer trampas

Conductas asociadas a la propensión a hacer trampas. Se refieren a acciones como realizar trampas en exámenes, competencias importantes o al manipular información de resultados, así como comer cuando está prohibido en entornos como el trabajo, hogar o las clases.

Origen de la conducta antisocial

Según Pérez (2011) en la revista sobre Alteraciones del Comportamiento, se identifican diversas causas de la conducta antisocial en adolescentes. Aquellos que exhiben este problema pueden experimentar hiperactivación en la amígdala y hipoactivación en el lóbulo orbitofrontal del cerebro, lo que interfiere con su capacidad de planificación, evitación de riesgos y aprendizaje de experiencias negativas. Los adolescentes con personalidades difíciles y entornos familiares desintegrados o desorganizados son más propensos a desarrollar trastornos de comportamiento. Además, los problemas socioeconómicos también pueden contribuir al comportamiento delictivo y agresivo.

Señala Pérez (2011) en la revista sobre Alteraciones del Comportamiento, que las causas orgánicas también pueden contribuir a la conducta antisocial en adolescentes. Estas pueden incluir daño en el lóbulo parietal del hemisferio derecho del cerebro, lo que lleva a una incapacidad para comprender. Además, el mal funcionamiento del sistema de actuación reticular del cerebro puede resultar en una incapacidad para mantener la atención, y el retraso en el desarrollo del sistema nervioso central puede relacionarse con una inmadurez general. Los factores genéticos también podrían desencadenar un mal funcionamiento bioquímico, que a su vez podría provocar comportamientos anormales.

Indica Sánchez (2015) en su obra sobre trastornos antisociales, que la conducta antisocial puede tener múltiples orígenes, entre ellos:

- Relación maternofilial: el grupo de socialización primario

La relación entre el temperamento del bebé con las características de la personalidad de la madre, serán cruciales para la percepción del ambiente y el displacer fisiológico (al hambre, a la suciedad, al dolor y al frío) del bebé, ya que cuando existen alteraciones o desarrollo patológico en esta etapa, desencadena posibles conductas antisociales. Por otro lado, la interacción con los padres y familiares influirá en su aprendizaje sobre la empatía, respeto y manera de comunicarse, por lo que una mala interacción con los familiares sumados a un déficit de comunicación y falta de respeto desencadena la falta de empatía y posibles agresiones verbales agregando a ello la falta de respeto por los derechos de la otra persona y el quebrantamiento de las normas en el hogar. Otro tipo de desencadenante de las conductas antisociales son los estilos de crianza monoparental por parte de madres solteras, las que son económicamente dependientes, nula o poco nivel académico y una extrema figura de autoridad paterna.

- Presión por grupo de pares

Las decisiones y acciones de los adolescentes muchas veces están sujetos a las influencias de los familiares y de sus allegados o incluso de la sociedad en el que viven, por lo que estas conductas antisociales al evidenciarse en uno de los individuos, posiblemente contagie a sus allegados, haciendo que estas conductas inapropiadas lo aprendan con mayor facilidad las personas del entorno.

- Tolerancia al cambio y a la frustración

Una falta o poco nivel de desarrollo en cuanto a la tolerancia al cambio, puede generar poco nivel de adaptabilidad en cuanto a los cambios de lugares o zonas en el que el individuo pueda vivir, así como también tendrá problemas al cambio de institución de formación académica, haciendo que estos adolescentes rompan relaciones amicales, abandonen a sus familias no haciéndose cargo de sus obligaciones. Por otra parte, la poca tolerancia a la frustración hace que en estos adolescentes elijan el camino fácil o soluciones que estén consideradas fuera de las normas sociales tales como: robos, actos vandálicos, amenazas, entre otros.

- Experiencias traumáticas familiares.

Las conductas antisociales en cierta medida aparecen debido al desarrollo de personalidades hipotímicas dentro del seno familiar, al igual que una prolongada fase de duelo incrementa el dolor fácilmente desatando la ira en la persona, así como también el tener una enfermedad crónica y no tener el suficiente apoyo. Otra de las causas también suele pasar en la familia con la poca atención brindada a los hijos, seguidos de conflictos al momento de guiar a los adolescentes.

- Composición familiar

Va ser influyente el número que ocupa el adolescente en la familia, ya que los primeros hijos serán los futuros modelos para el aprendizaje y comportamiento de sus hermanos, es decir que, si los padres no tienen o no presentan suficientes valores para enseñar a sus primeros hijos, pueden

desencadenar conductas antisociales por parte de los hijos y más aún en sus hermanos.

- Límites disciplinarios y normas familiares

Otros factores que desencadenan las conductas antisociales son la permisividad por parte de las instituciones educativas, la sociedad y los familiares hacia los hijos (más aún si son adolescentes), repercutiendo así una percepción de hostilidad en su ambiente y por parte de sus allegados representa potenciales agresores que se debe evitar. La insensibilidad, la frialdad emocional y la falta de castigo hacia los hijos contribuirá de cierto grado a que se evidencien conductas disruptivas y antisociales.

Factores desencadenantes de la conducta antisocial en adolescentes

Según Rey (2010) en su libro "Trastorno Disocial: Evaluación, tratamiento y prevención de la conducta antisocial en niños y adolescentes", la victimización física durante la infancia se presenta como un factor predisponente de la conducta antisocial. Esto se debe a que el adolescente tiende a expresar en su entorno social el comportamiento que ha experimentado dentro del hogar. El abuso infantil, por lo tanto, puede desencadenar diversas consecuencias, como efectos a corto y largo plazo, inestabilidad hacia el dolor que pueda aumentar o propiciar futuras agresiones, desarrollo de patrones de comportamiento impulsivos o disociativos como respuesta a situaciones problemáticas, formación de estilos inadecuados para abordar problemas, afectación de la autoestima y habilidades cognitivas, cambios en la estructura

familiar y generación de aislamiento en las víctimas, lo que dificulta su interacción en contextos interpersonales.

Factores contextuales y grupos de iguales: Este componente incluye la influencia de los medios de comunicación, ya que los adolescentes están directamente expuestos a las imágenes que transmiten. En este sentido, tanto padres como educadores tienen la responsabilidad de ayudar a los adolescentes a desarrollar un pensamiento crítico respecto a la información que consumen. Es importante destacar que los actos violentos, definidos como aquellos que buscan causar daño o lesiones, aparecen entre 8 y 12 veces por hora en programas de visión general y hasta 20 veces en programas destinados a audiencias infantiles en la televisión.

La mayoría de los actos violentos se presentan en programas infantiles disfrazados bajo el contexto de humor y entretenimiento para niños. Este tipo de exposición constante puede propiciar el desarrollo de conductas violentas en la adolescencia. Estudios indican que la exposición a actos violentos se relaciona con un mayor riesgo de sufrir o adoptar comportamientos agresivos. Es crucial destacar varios efectos de la exposición a la violencia, tales como: adolescentes expuestos a niveles elevados de violencia, la exposición prolongada y frecuente y la violencia representada en los medios de comunicación

Kazdin y Buela (2005), en su obra "Conducta Antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia", señalan que para evaluar la conducta antisocial es esencial examinar los factores presentes en el

entorno del niño o adolescente, siendo particularmente relevantes los siguientes:

Factores familiares y ambientales: Este aspecto puede derivarse de hogares desintegrados, donde los adolescentes con conductas antisociales han experimentado maltrato por parte de algún miembro de su familia, generando sentimientos de resentimiento, rebeldía y odio hacia la sociedad debido a la falta de afecto familiar. La mayoría de los individuos con problemas antisociales exhiben escasas muestras de afecto por parte de sus familiares, creciendo sin experimentar gestos cariñosos como abrazos o elogios afectivos.

Factor apego: Como lo menciona Bowlby, (1986) la vivencia de una persona con la imagen paternal dependerá de su posterior suficiencia de poder establecer lazos afectivos sanos. El vínculo de apego tiene cualidades a futuras que influirán en el infante de suma importancia tales como la regulación de impulsos, pulsiones y deseos, y la atribución del sentimiento de pertenencia”, Barudy (2005). Por consiguiente, Bowlby (1986) ratificó que los vínculos emocionales inseguros se constituyen en una causal de peligro para el posible progreso de aquellas conductas a las cuales llamaremos antisociales. Si el sistema conductual de los progenitores es inconsistente de rechazo y/o de evitación, el resultado será que el menor origine a emociones de cólera ante un estado perplejo en relación a la figura de apego y la disposición que esta pueda tener. Es así que la conducta antisocial tiene relación con una serie de rasgos comportamentales los cuales vulneran las leyes y normas establecidas; con consecuencias tanto para aquella persona que la lleva a cabo, a nivel familiar y social (Sánchez, 2016).

Factores debidos a fallas en el desarrollo moral de la personalidad: la carencia de valores personales, familiares y morales se refleja en la conducta antisocial.

Factores hereditarios y constitucionales: Los individuos biológicos de hijos diagnosticados con conducta antisocial parecen tener una predisposición mayor a desarrollar psicopatía. Es decir, después de manifestar la conducta antisocial, podrían incrementar el riesgo de actuar como psicópatas o sociópatas, poniendo en peligro la vida y los valores de quienes los rodean.

Factores cerebrales: Este aspecto puede estar afectado por defectos en el hipotálamo. Asimismo, podría deberse a daños en la corteza cerebral, el centro del encéfalo o el llamado cerebro interno de Kieist, donde se encuentra la vida instintiva, las pulsaciones, los sentimientos básicos y las diversas tendencias a la conservación y reproducción del individuo.

Justicia et al. (2006) en la revista titulada “Aproximación a un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial”, sostienen que es crucial describir tres ámbitos de influencia directa en el comportamiento de los adolescentes durante los primeros años de vida y en la etapa de educación infantil. Estos son:

- Factores individuales: El temperamento se puede definir como la base fisiológica que influye en el desarrollo de la afectividad, expresión y regulación de los elementos de la personalidad, como el carácter y la manera de ser y reaccionar de las personas. Este puede tener un impacto

en los aspectos sociales y personales de los adolescentes. Un temperamento caracterizado por niveles elevados de actividad, problemas de atención, inflexibilidad, dificultad en las transiciones de la vida y una propensión a la frustración y la distracción, contribuye a que el individuo sea menos comprensivo, tenga un menor control sobre sí mismo y sea más impulsivo.

- Factores familiares y estilo de crianza: Existen diversas variables en el entorno familiar que pueden impactar en el desarrollo de la conducta antisocial, incluyendo:

Desestructuración familiar; que puede deberse a la pérdida de uno de los padres, hogares con padres separados y cambios frecuentes de residencia.

Conflictos entre los padres, e incluso situaciones de violencia doméstica, prácticas parentales agresivas en el hogar, carencia de afecto parental, crianza materna hostil, métodos disciplinarios inconsistentes, falta de supervisión y casos de abuso infantil.

Las diversas formas de crianza negativas, como las autoritarias, coercitivas y punitivas, tienen un impacto adverso en el comportamiento de los adolescentes. Esto indica que uno de los riesgos más significativos radica en el hecho de que los comportamientos aprendidos en el hogar pueden manifestarse como respuestas autoritarias a través de la agresión y la manipulación. Esto puede resultar en dificultades para interactuar exitosamente en entornos como la escuela, con adultos y con personas de su misma edad, ya que el estilo de interacción se caracteriza por el

enfrentamiento, la oposición y la violencia. El abuso físico o psicológico en el ámbito familiar también representa un factor de riesgo en el desarrollo de conductas antisociales.

2.3 Marco conceptual

Redes sociales: Utilización de aplicaciones y plataformas que se encuentran disponibles por internet, de los cuales, en ellas se interactúa y se forman relaciones con múltiples personas o empresas a través de los chats, comentarios y publicaciones (Cruz, 2020).

Adicción a las redes sociales: Es la dificultad de poder controlar el tiempo dedicado a éstas, así como la incapacidad de acortar el uso. Dicho esto, las adicciones a medios virtuales se conforman mediante tres dimensiones lógicas: la obsesión, también descrito como la fantasía, pensamiento constante, preocupación y ansiedad hacia las mismas, la escasez de autocontrol en el uso respectivo de las redes, lo cual conlleva a la omisión de las funciones académicas y el uso descontrolado de las redes sociales, haciendo referencia a la pérdida de noción del tiempo conectado (Escrura y Salas, 2014)

Obsesión por las redes sociales: Se caracteriza por pensamientos y fantasías recurrentes con las personas de sus redes sociales, lo que le produce ansiedad y deseo constante de conectarse con ellas (Escrura y Salas, 2014).

Falta de control personal en el uso de las redes sociales: Se caracteriza por exagerada preocupación por interrupción o falta en el uso de las redes sociales, desatendiendo sus actividades académicas o laborales (Escrura y Salas, 2014).

Uso excesivo de las redes sociales: incapacidad para controlar el tiempo de uso de las redes, les es casi imposible disminuir el tiempo dedicado a la conexión (Escurra y Salas, 2014).

Conducta antisocial: Singular número de conductas agresivas y no agresivas que transgreden las normas a nivel social y los derechos de las demás personas, por lo que causa diversas afectaciones a nivel interpersonal, intrapersonal o consecuencias clínicas en la víctima que puede ser a corto o largo plazo (Gonzales, 2012).

Conductas antisociales con agresividad: Se explica que ciertas conductas antisociales, vienen acompañadas de la agresión a personas de manera física y verbal, agresión a animales, peleas, amenazas, causar daño a la posesión privada ajena o del sector comunitario (Gonzales, 2012).

Conductas antisociales sin agresividad: Son aquellas conductas con características más específicas como la transgresión al orden y norma social, aquellas que parcialmente permiten regular un comportamiento como, por ejemplo, robar a una persona sin dañarla, no respetar y violar las normas paternas, sociales, entre otros (Gonzales, 2012).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis general

H₁: Existe relación entre el uso de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

H₀: No existe relación entre el uso de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

3.2. Hipótesis específicas

H_{e1}: Existe relación entre la dimensión obsesión por las redes sociales con las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

H₀: No existe relación entre la dimensión obsesión por las redes sociales con las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

H_{e2}: Existe relación entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales con las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

H₀: Existe relación entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales con las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

H_{e3}: Existe relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales con las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

H₀: No existe relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales con las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

3.3. Variables

Variable 1 Adicción a las redes sociales:

Definición conceptual: Dificultad de poder controlar el tiempo dedicado a éstas, así como la incapacidad de acortar el uso. Dicho esto, las adicciones a medios virtuales se conforman mediante tres dimensiones lógicas: la obsesión, también descrito como la fantasía, pensamiento constante, preocupación y ansiedad hacia las mismas, la escasez de autocontrol en el uso respectivo de las redes, lo cual conlleva a la omisión de las funciones académicas y el uso descontrolado de las redes sociales, haciendo referencia a la pérdida de noción del tiempo conectado (Escurra y Salas, 2014).

Definición operacional: La adicción a las redes sociales es una variable de carácter psicológico clínico, que será medida y evaluada a través del cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) de los autores Escurra y Salas (2014), que está conformada por tres dimensiones (obsesión por las redes sociales, falta de control personal, uso excesivo de las redes sociales) y 24 preguntas.

Variable 2 Conductas antisociales

Definición conceptual: Singular número de conductas agresivas y no agresivas que transgreden las normas a nivel social y los derechos de las demás personas, por lo que causa

diversas afectaciones a nivel interpersonal, intrapersonal o consecuencias clínicas en la víctima que puede ser a corto o largo plazo (Gonzales, 2012).

Definición operacional: Las conductas agresivas es una variable de carácter psicológico clínico, que será medida y evaluada a través del Cuestionario de Conductas Antisociales en la infancia y adolescencia (CASIA) de la autora María Teresa González Martínez, como también este instrumento presenta dos dimensiones (conductas antisociales con agresividad y sin agresividad) y 20 preguntas.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Método de investigación general

La presente investigación usó el método científico, según Anguera et al. (1995) citado en Yarlequé et al. (2007) sostiene que el método científico es un modelo general de investigación, donde se da en un proceso global y unitario que está conformado por seis puntos muy importantes como: el planteamiento del problema, la formulación de la hipótesis, el diseño del estudio, la recopilación de datos, descripción de los resultados y la obtención de conclusiones.

También se utilizó el método hipotético deductivo, ya que mediante el análisis de casos particulares (realidad problemática) y la formulación de hipótesis mediante un marco teórico, se intenta generalizar y predecir los hechos (Valderrama, 2020).

4.2 Tipo de investigación

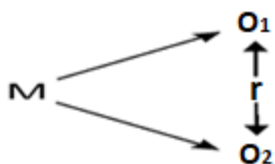
El presente estudio corresponde al tipo de investigación básica, por lo que dicha tesis, se incluye en la investigación sustantiva descriptiva, puesto que trata de responder a los problemas e interrogantes y está orientada a describir y explicar la realidad (Sánchez y Reyes, 2017).

4.3 Nivel de investigación

La investigación que se realizó corresponde a los estudios relacionales. Estos estudios miden dos o más variables, que si están o no correlacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación (Hernández y Mendoza, 2019).

4.4 Diseño de investigación

El diseño de investigación es: correlacional, con una investigación “no experimental” ya que no se va manipular o condicionar la variable, de igual manera esta investigación es corte “transversal” ya que se evaluó las variables en un solo punto del tiempo, para luego establecer el grado de correlación que existe entre ambas. (Sanches y Reyes, 2017).



Dónde:

M: muestra

O₁: Adicción a las redes sociales

O₂: Conductas antisociales

r: coeficiente de correlación

4.5 Población y muestra

Población

Es un conjunto finito o infinito de elementos, seres o cosas, que tienen atributos o características comunes, susceptibles de ser observados. (Valderrama, 2002).

La población estuvo constituida por 475 educandos del 5to de secundaria (desde la sección “a” hasta la “s”) de una institución educativa de Huancayo, la mayoría viven con papá y mamá, también se trata de estudiantes que son hijos de padres profesionales (técnicos y superior) y también de padres agricultores y ganaderos. La ciudad de Huancayo es uno de las 9 provincias del departamento de Junín – Perú que está a una altura de los 3.500 msnm.

Muestra:

Para la obtención de la muestra fue de acuerdo al muestreo de tipo no probabilístico intencional, es decir que la muestra de estudio fue elegida de acuerdo al criterio del investigador (Sánchez y Reyes, 2015); por lo tanto, la muestra de este estudio fue de 116 estudiantes (secciones “m” hasta la sección “q”) que participaron en esta investigación.

Criterios de Inclusión:

- Estudiantes del quinto año que estén matriculados en el año lectivo
- Estudiantes que pertenezcan al quinto año de secundaria
- Estudiantes que firmen el consentimiento informado.
- Estudiantes que asistieron el día de la evaluación
- Estudiantes que no sufran de alguna afectación mental (laguna mental, demencia, Parkinson, etc.) que le impida el correcto desarrollo de los cuestionarios.

Criterios de Exclusión:

- Estudiantes que no estén matriculados en el año lectivo.
- Estudiantes que no pertenezcan al quinto año de secundaria
- Estudiantes que no firmen en consentimiento informado.
- Estudiantes que no hayan participado en el día de la evaluación.
- Estudiantes que sufran de alguna afectación mental (laguna mental, demencia, Parkinson, etc.) que le impida el correcto desarrollo de los cuestionarios.

4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Las técnicas son los medios por los cuales se procede a recoger información requerida de una realidad o fenómeno en función de los objetivos de la investigación, de igual manera dichas técnicas varían y se seleccionan considerando el método de investigación que se emplee. Las técnicas pueden ser directas o indirectas (Sánchez y Reyes, 2015). La técnica que se aplicó fue la encuesta, por lo que, según Hernández et al, (2010) la encuesta es el instrumento más utilizado para recolectar los datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir.

Instrumentos

Según Sánchez y Reyes (2015) “los instrumentos son las herramientas específicas que se emplean en el proceso de recogida de datos, se seleccionan a partir de la técnica previamente elegida” (p.153). En ese sentido los instrumentos utilizados para medir de manera objetiva nuestras variables en esta investigación son los siguientes:

- CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES

FICHA TÉCNICA

-Nombre Original	: Cuestionario de adicción a las redes sociales.
-Autores	: Escurra y Salas (2014)
-País de origen	: Perú
-Aplicación	: Individual y grupal
-Tiempo	: aproximadamente de 15 a 20 minutos
-Rango	: Jóvenes y adultos

-Evalúa : Nivel de adicción a las redes sociales

Validez

La validez se obtuvo a través de la aplicación de los 31 ítem en 380 estudiantes de las diferentes universidades de Lima-Perú, en base a la función de información de los ítems, permitió establecer la precisión que presentan las mediciones realizadas con el instrumento evaluado, se puede apreciar que las mediciones más estables se obtienen en el caso que la habilidad del sujeto fluctúe entre -0.87 y 3.13 logit, de manera que, si la habilidad presenta valores diferentes de los indicados, el resultado alcanzado es más impreciso y contiene más error, especialmente en el extremo inferior. El análisis de los factores indica que los ítems presentan una estructura latente unidimensional, pues las cargas factoriales del primer factor de los ítems, presentan valores superiores a .70, además se aprecia que las correlaciones ítem test corregidas, presentan valores superiores a .40 ($p < .05$), por lo tanto, se determina que el instrumento es válido para su aplicación. (Escorra y Salas, 2014).

Confiabilidad

Escorra y Salas (2014) lograron obtener coeficientes Alfa de Cronbach elevados, situándose en un rango entre 0.88 y 0.92. Esta consistencia interna se considera alta, ya que todos los valores superan la magnitud de 0.85. Cabe destacar que este instrumento es ampliamente utilizado para evaluar este tipo de variable.

Propiedades psicométricas de la muestra final (muestra estudiada).

Validez

La validación del cuestionario “Adicción a las redes sociales” se obtuvo de acuerdo a tres jueces expertos: Dr. Ávila Benito Carlos, Dra. Javier Alva Leda y la Mg. Doza Damian Miriam, de los cuales se sometió las preguntas en base a su “pertinencia”, “relevancia” y “claridad” (1 punto si cumple y 0 puntos si no cumple), de igual manera, las puntuaciones se sometieron a la prueba estadística V de Aiken para determinar si el instrumento mide lo que pretende medir; obteniéndose así un coeficiente V de Aiken de 0.986 determinándose que el instrumento es válido (Escrura, 1988).

Confiabilidad

La confiabilidad del instrumento “Adicción a las redes sociales” fue determinada en base del coeficiente Alfa de Cronbach (proceso estadístico para escalas de medición de tipo Likert), mediante una prueba piloto de 12 estudiantes de la sección “r” (similar a la muestra estudiada) del colegio donde se realizó la investigación, obteniéndose así un coeficiente de 0.930, lo cual se interpreta que dicho instrumento tiene un grado de confiabilidad “buena” (Oviedo y Campo, 2005).

- CUESTIONARIO DE CONDUCTAS ANTISOCIALES (CASIA)

Ficha técnica

- Nombre original : Cuestionario de Conducta Antisocial en la Infancia y Adolescencia (CASIA)
- Autor : Gonzáles (2012)
- Año : 2012

- País : España
- Adaptación peruana : Quispe (2015)
- Año de adaptación : 2015
- Duración : 12 a 16 minutos.
- Ítems : 20
- Dimensiones : Conducta antisocial con agresividad y conducta antisocial sin agresividad.
- Dirigido : Adolescentes
- Administración : Individual o colectivo.

Validez

En función con lo reportado por Quispe (2015) esta herramienta cuenta con adecuados indicadores de validez y confiabilidad efectuados en el contexto peruano. El investigador evaluó a un total de 467 escolares entre adolescentes y niños, dando a conocer evidencias de validez de contenido en la prueba, con un coeficiente V de Aiken de 0.88.

Confiabilidad

Se tiene la confiabilidad con la correlación ítem test en el instrumento refirió significancia adecuada en todos los ítems. Finalmente, el investigador encontró adecuada confiabilidad en la prueba, pues el coeficiente alpha para fijar la consistencia interna de dicha herramienta, obtuvo .697 como puntaje, datos que respaldan que el Cuestionario de Conducta Antisocial en la Infancia y Adolescencia (CASIA) es un instrumento altamente confiable (Quispe, 2015).

Propiedades psicométricas de la muestra final (muestra estudiada).

Validez

La validez del instrumento “Conductas Antisociales” se obtuvo mediante tres jueces expertos: Dr. Ávila Benito Carlos, Dra. Javier Alva Leda y la Mg. Doza Damian Miriam, de los cuales se sometió las preguntas en base a su “pertinencia”, “relevancia” y “claridad” (1 punto si cumple y 0 puntos si no cumple), como también, las puntuaciones se sometieron a la prueba estadística V de Aiken para determinar si el instrumento mide lo que pretende medir; obteniéndose así un coeficiente V de Aiken de 0.944 determinándose que el instrumento es válido (Escurra, 1988).

Confiabilidad

La confiabilidad del instrumento “Conductas Antisociales” fue determinada en base del coeficiente Alfa de Cronbach (proceso estadístico para escalas de medición de tipo Likert), mediante una prueba piloto de 12 estudiantes de la sección “r” (similar a la muestra estudiada) del colegio donde se realizó la investigación, obteniéndose así un coeficiente de 0.737, lo cual se interpreta que dicho instrumento tiene un grado de confiabilidad “buena” (Oviedo y Campo, 2005).

4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En cuanto a las técnicas de procesamiento para la recolección de datos, esta investigación empleó dos instrumentos (cuestionarios) de los cuales evaluó el uso de las redes sociales y la conducta antisocial, por lo que se les administró dichos instrumentos a los estudiantes en las hora de clases del curso de tutoría que imparte la institución educativa, y que posterior a ello se recogió los cuestionarios una vez

resueltos, de igual manera todos los puntajes y resultados de los cuestionarios se tabuló en el programa SPSS v24 para la generación de figuras estadísticas y figuras descriptivas.

Para el procesamiento de los datos se utilizó la estadística descriptiva correlacional, que consiste en la presentación de porcentajes y frecuencia en base a la realidad objetiva para luego determinar correlaciones de las dimensiones de cada variable con respecto a este estudio (Sánchez y Reyes, 2015).

En cuanto al proceso estadístico inferencial para el desarrollo y aprobación de las hipótesis, el primer paso a realizar en esta investigación fue la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov (K-S) donde se determinó que los datos pertenecieron a una distribución no paramétrica.

Para la prueba de hipótesis se empleó el coeficiente de correlación de Spearman, ya que se tuvo datos cuantitativos de distribución no normal.

4.8 Aspectos éticos de la investigación

Se consideró el código de ética en investigación de la Universidad Peruana los Andes, que en su artículo 3 (ámbito de aplicación), menciona que este código de ética es obligatorio al cumplimiento para todos aquellos que realizan investigación de dicha universidad, de igual manera en el artículo 4 (principios que rigen la actividad con fines de investigación), menciona que en una investigación se debe de reconocer la dignidad humana, independientemente de su procedencia, estatus social o económico, donde los intereses y bienestar de la persona están por encima de los intereses de la ciencia, respetando su nivel de cultura, autodeterminación y cosmovisión.

Seguidamente esta investigación toma en cuenta el artículo 27 que consta de la presencia de los “principios que rigen la actividad investigativa” por lo que se respetará al estudiante (dignidad humana) en cuanto a su pensamiento, su cultura o si pertenece a un grupo étnico de los cuales impida el desarrollo de los cuestionarios se respetará, por otro lado, anticipadamente al estudiante se le mostrará el consentimiento informado sobre la participación voluntaria de su persona y que a la vez se respete su integridad. Por último en cuanto al artículo 28 que consta de la presencia de “normas y comportamientos éticos por parte de los investigadores”, por lo que en este estudio se rige de acuerdo a las líneas de investigación de la universidad, así como también se garantizará la confidencialidad y el anonimato por parte de los estudiantes que participen en las encuestas como también en cuanto al tratamiento de los datos se efectuará de manera precisa sin falsear u ocultar los hallazgos y por último se publicarán los resultados de manera abierta para todo aquel interesado en este tema de investigación. (Código de ética en investigación de la Universidad peruana los andes, 2019).

Se tomó en cuenta el Código Nacional de Integridad Científica CONCYTEC (2019) que explica sobre las buenas prácticas o sanciones que se realice en el territorio de la investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico en el territorio nacional. De los cuales la finalidad es promover las buenas prácticas y la integridad de la investigación formulando y realizando los estudios con el fin de brindar confianza y credibilidad.

Se respetó el código de ética y deontológica del Colegio de Psicólogos del Perú (2017) que nos da a conocer sobre los acuerdos y parámetros que se dan entre ambas partes (investigador y evaluado), quienes recopilan la información para un

estudio determinado y el que colabora (muestra) brindando datos determinados, como también de la confidencialidad de lo que informan.

En cuanto a la Asociación Psicológica Americana APA (2020), se tomará en cuenta las normas de redacción y publicación del trabajo de investigación, por lo tanto, se va cumplir los establecimientos de formato y estructura del informe, como también el de la realización de citas de acuerdo con el tipo y formato del documento, conservando la autenticidad de la investigación.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 Descripción de los resultados

A continuación, se presentan los resultados y análisis mediante tablas de frecuencia y figuras con porcentaje de la evaluación de la variable adicción a las redes sociales y conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

Tabla 1

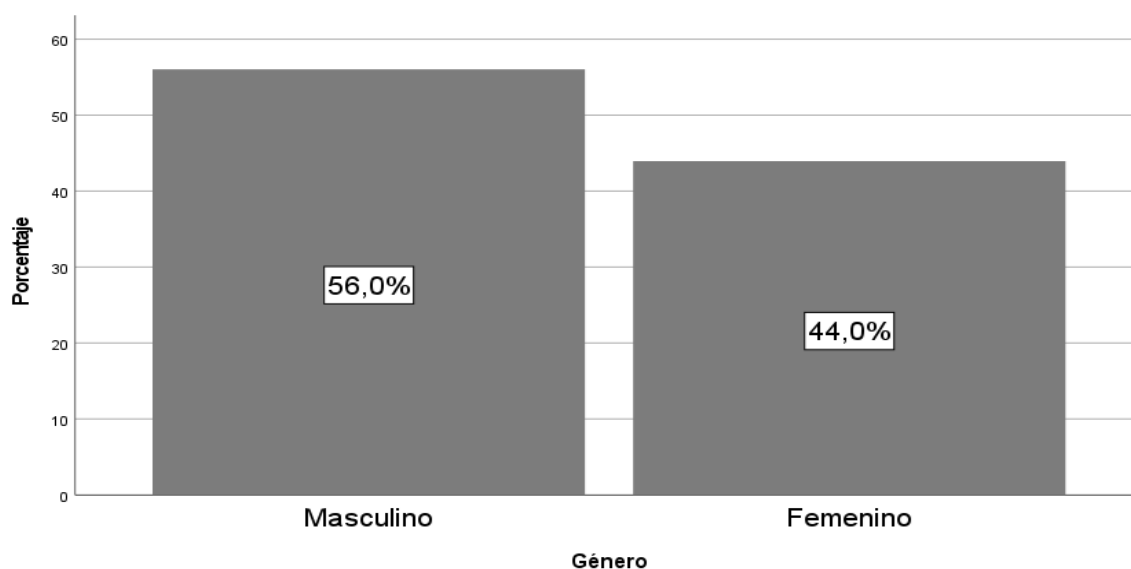
Distribución de la muestra por género

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	65	56
Femenino	51	44
Total	116	100.0

Nota: encuesta tomada a estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa.

Figura 1

Distribución de la muestra por género en porcentajes



En la tabla 1 se evidencia la muestra por género, de los cuales el 56% (n=65) está conformada por el sexo masculino y el 44% (n=51) por el género femenino, llegando a un total de 116 personas que participaron en esta investigación (muestra total).

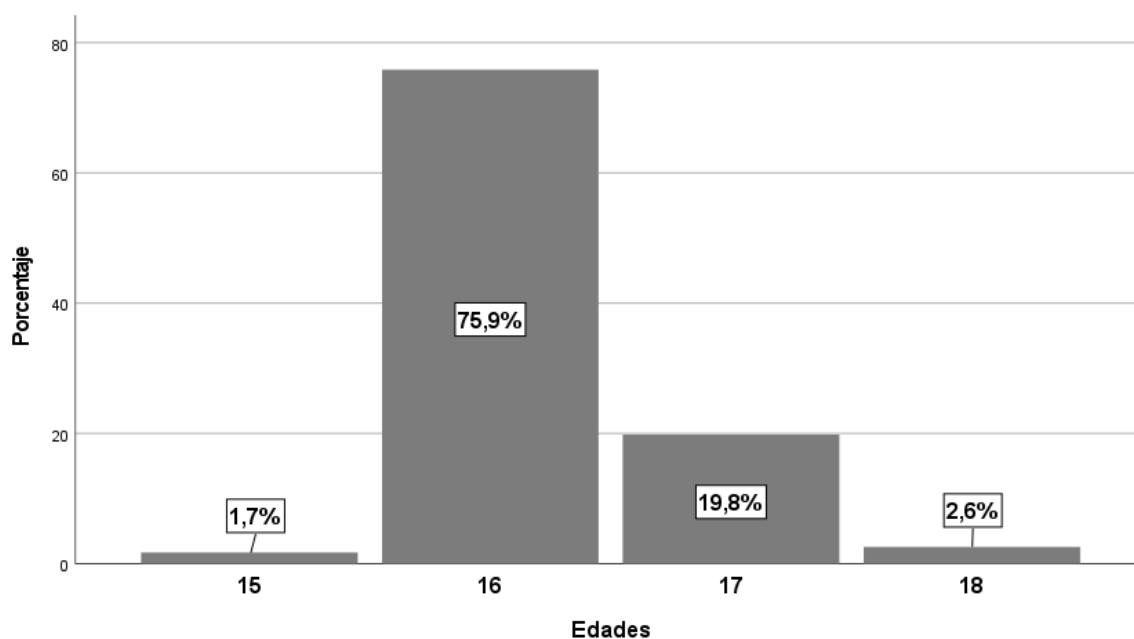
Tabla 2

Distribución de la muestra por edades

Edades	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
15	2	1,7	1,7	1,7
16	88	75,9	75,9	77,6
17	23	19,8	19,8	97,4
18	3	2,6	2,6	100,0
Total	116	100,0	100,0	

Figura 2

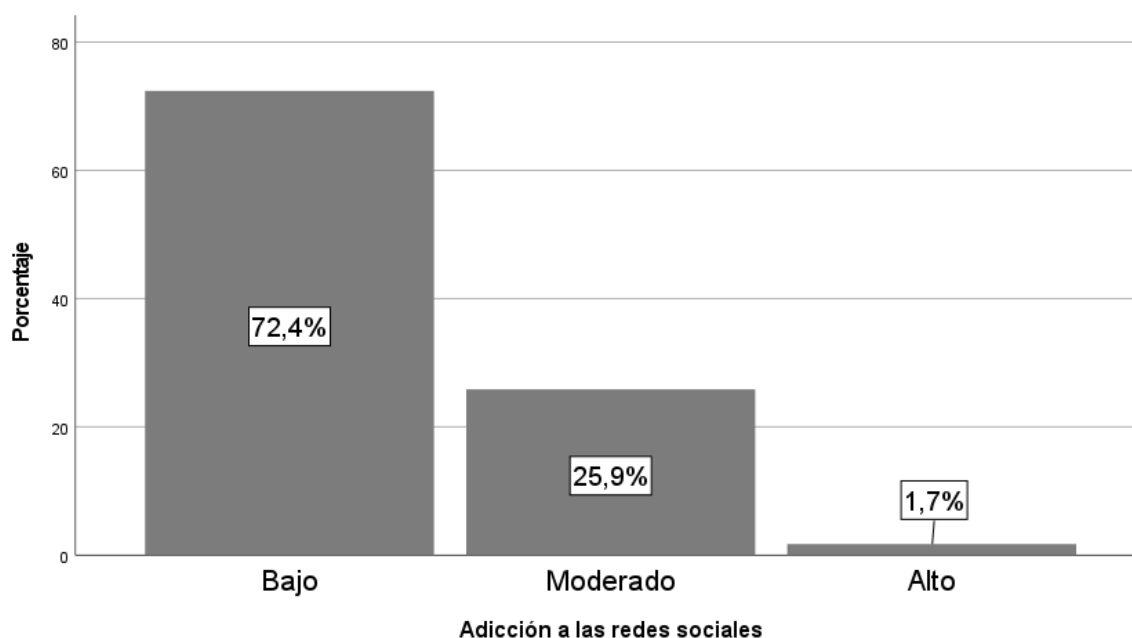
Distribución de la muestra por edades en porcentajes



En la tabla 2 se muestra la tabla de frecuencias por edades, de los cuales la mayoría tiene 16 años y está representado por el 75.9% (n=88), el 19.8% (n=23) tienen 17 años, el 2.6% (n=3) tienen 18 años y el 1.7% (n=2) tiene 15 años, teniendo una muestra total de 116 personas.

Tabla 3*Frecuencia de datos de la adicción a las redes sociales*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	84	72,4	72,4	72,4
Moderado	30	25,9	25,9	98,3
Alto	2	1,7	1,7	100,0
Total	116	100,0	100,0	

Figura 3*Distribución de la muestra en porcentajes de los niveles de adicción a las redes sociales*

En la tabla 3 se muestra la tabla de frecuencias sobre los niveles de adicción a las redes sociales, evidenciándose que en su mayoría obtuvieron el puntaje de 72.4% (n=84) que representa niveles bajos, también se evidencia un puntaje de 25.9% (n=30) que representa niveles moderados de esta variable y finalmente se muestra un 1.7% (n=2) de estudiantes que presentan niveles altos.

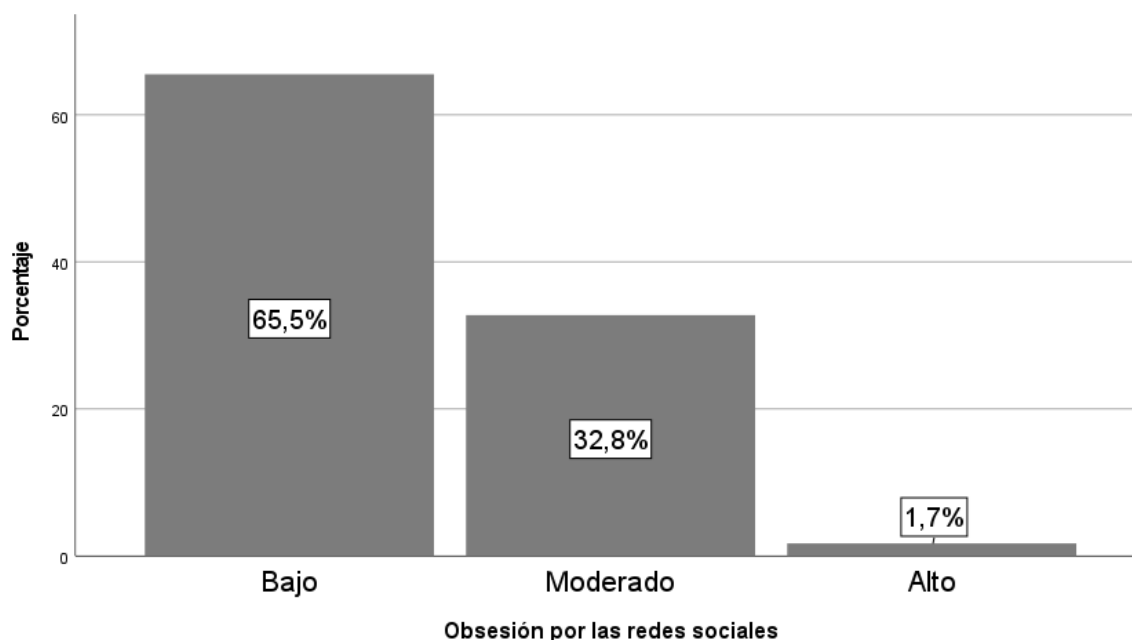
Tabla 4

Frecuencia de datos de la dimensión obsesión por las redes sociales

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	76	65,5	65,5	65,5
Moderado	38	32,8	32,8	98,3
Alto	2	1,7	1,7	100,0
Total	116	100,0	100,0	

Figura 4

Distribución de la muestra en porcentajes de los niveles de la dimensión obsesión por las redes sociales



En la tabla 4 se muestra la tabla de frecuencias y niveles de la dimensión obsesión por las redes sociales, evidenciándose que en su mayoría obtuvieron niveles bajos (65.5%; n=76), también se evidencia que el 32.8% (n=38) presenta niveles moderados de esta variable y finalmente se muestra que un 1.7%(n=2) de los estudiantes presentan niveles altos.

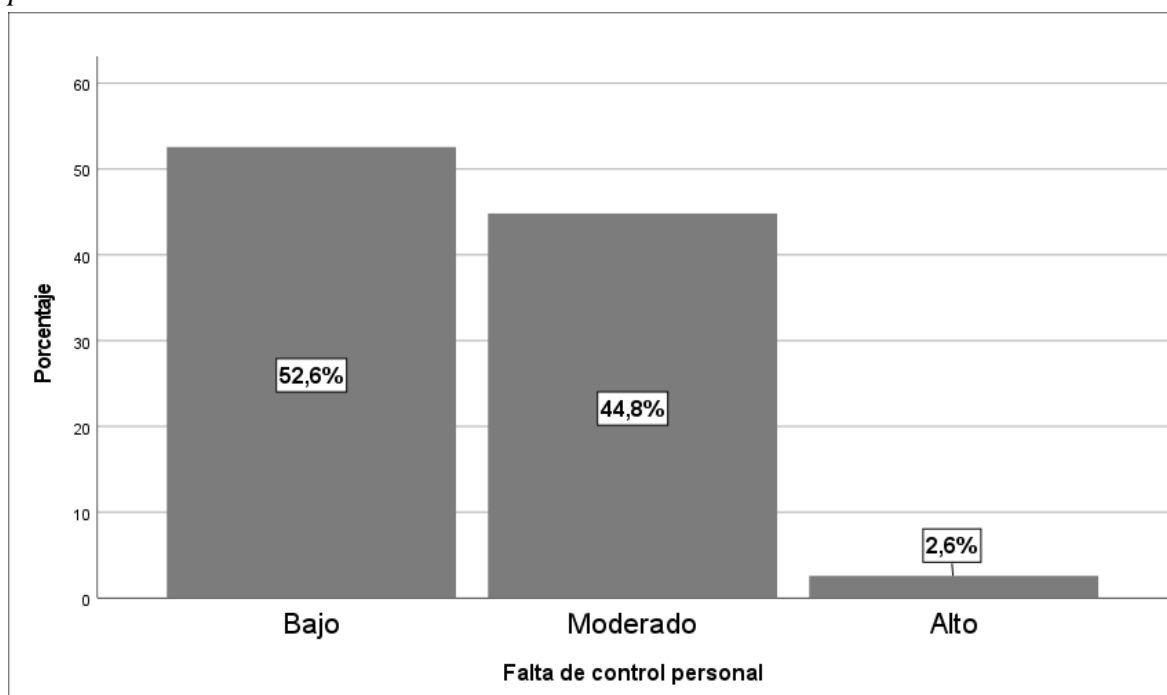
Tabla 5

Frecuencia de datos de la dimensión falta de control personal

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	61	52,6	52,6	52,6
Moderado	52	44,8	44,8	97,4
Alto	3	2,6	2,6	100,0
Total	116	100,0	100,0	

Figura 5

Distribución de la muestra en porcentajes de los niveles de la dimensión falta de control personal



En la tabla 5 se muestra la tabla de frecuencias y niveles de la dimensión falta de control personal de la variable adicción a las redes sociales, evidenciándose que en su mayoría obtuvieron niveles bajos (52.6%; n=61), también el 44.8% (n=52) presenta niveles moderados y finalmente se muestra que un 2.6% (n=3) de los estudiantes presentan niveles altos.

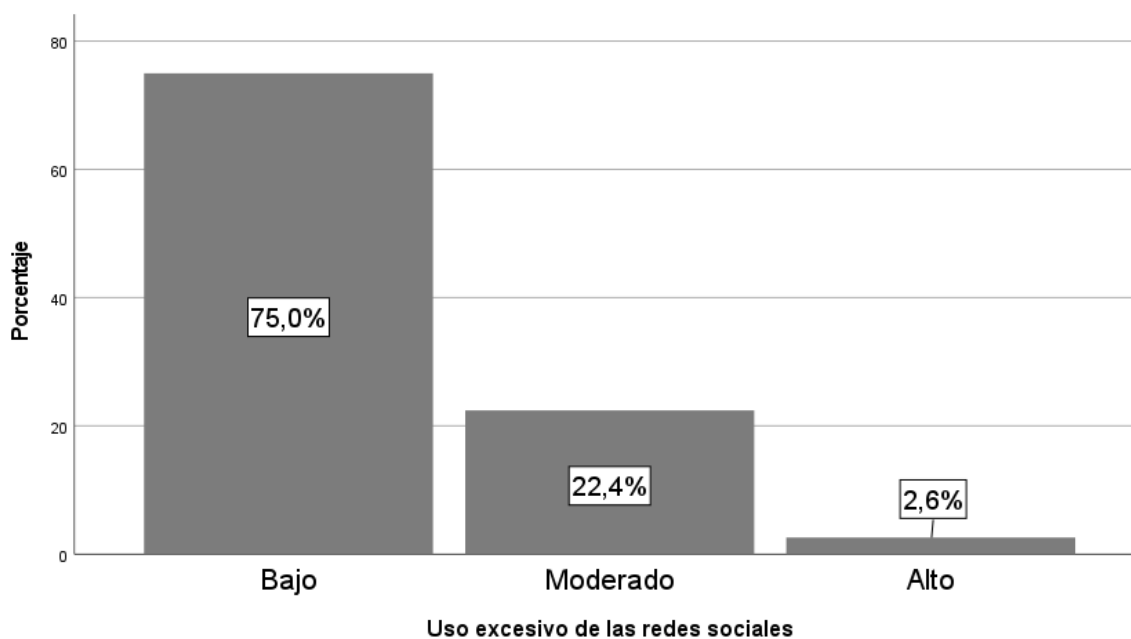
Tabla 6

Frecuencia de datos de la dimensión uso excesivo de las redes sociales

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	87	75,0	75,0	75,0
Moderado	26	22,4	22,4	97,4
Alto	3	2,6	2,6	100,0
Total	116	100,0	100,0	

Figura 6

Distribución de la muestra en porcentajes de los niveles de la dimensión uso excesivo de las redes sociales



En la tabla 6 se muestra la tabla de frecuencias y niveles de la dimensión falta de control personal de la variable adicción a las redes sociales, evidenciándose que en su mayoría obtuvieron niveles bajos (75%; n=87), también el 22.4% (n=26) presenta niveles moderados y finalmente se muestra que un 2.6% (n=3) de los estudiantes presentan niveles altos.

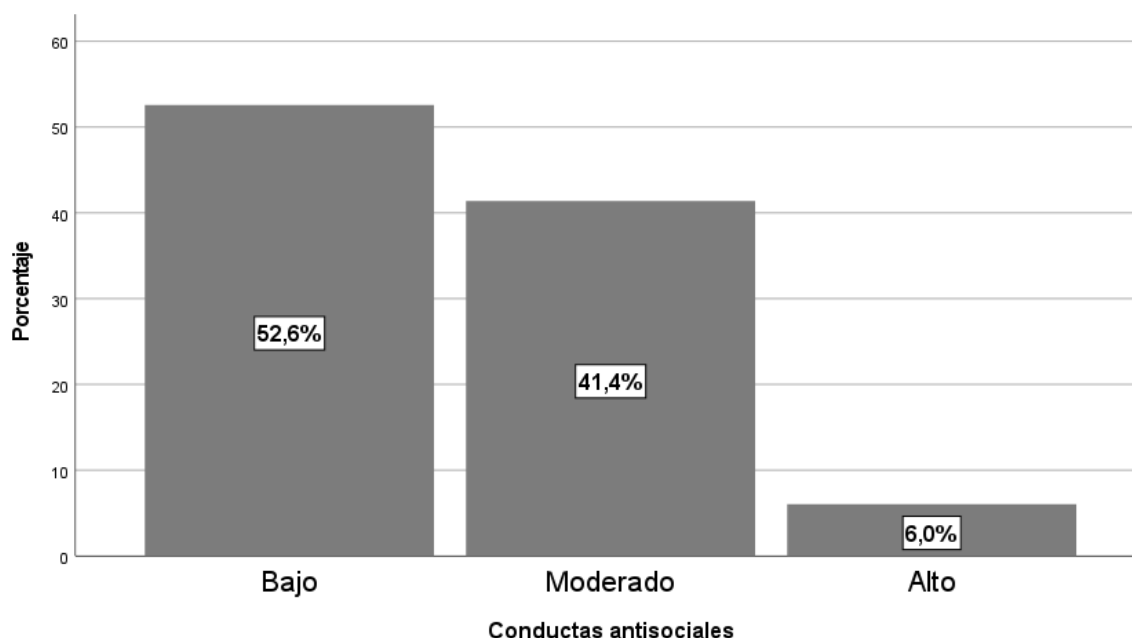
Tabla 7

Frecuencia de datos de la variable conductas antisociales

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	61	52,6	52,6	52,6
Moderado	48	41,4	41,4	94,0
Alto	7	6,0	6,0	100,0
Total	116	100,0	100,0	

Figura 7

Distribución de la muestra en porcentajes de los niveles de la variable conductas antisociales



En la tabla 7 se muestra la tabla de frecuencias y niveles de la variable conductas antisociales, evidenciándose que en su mayoría obtuvieron niveles bajos (52.6%; n=61), también el 41.4% (n=48) presenta niveles moderados y finalmente se muestra que un 6% (n=7) de los estudiantes presentan niveles altos.

Tabla 8

Tabla de contingencia de la categoría diagnóstica de la variable adicción a las redes sociales y conductas antisociales

		Conductas Antisociales				
		Bajo	Moderado	Alto	Total	
Adicción a las redes sociales	Bajo	Recuento	44	36	4	84
		% del total	37,9%	31,0%	3,4%	72,4%
	Moderado	Recuento	17	10	3	30
		% del total	14,7%	8,6%	2,6%	25,9%
	Alto	Recuento	0	2	0	2
		% del total	0,0%	1,7%	0,0%	1,7%
Total	Recuento	61	48	7	116	
	% del total	52,6%	41,4%	6,0%	100,0%	

En la tabla 8 se presenta la relación mediante contingencia por categoría diagnóstica de la adicción a las redes sociales y conductas antisociales, por lo que la mayoría que está representado por el 37.9% tiene niveles bajos de adicción a las redes sociales y conductas antisociales, seguidos de un 31% que tiene niveles bajos de adicción a las redes sociales y niveles moderados de conductas antisociales.

Tabla 9

Tabla de contingencia de la categoría diagnóstica de la dimensión obsesión por las redes sociales y conductas antisociales

		Niveles Conductas Antisociales				
		Bajo	Moderado	Alto	Total	
Dimensión Obsesión por las redes sociales	Bajo	Recuento	40	32	4	76
		% del total	34,5%	27,6%	3,4%	65,5%
	Moderado	Recuento	20	15	3	38
		% del total	17,2%	12,9%	2,6%	32,8%
	Alto	Recuento	1	1	0	2
		% del total	0,9%	0,9%	0,0%	1,7%
Total	Recuento	61	48	7	116	
	% del total	52,6%	41,4%	6,0%	100,0%	

En la tabla 9 se presenta la relación mediante contingencia por categoría diagnóstica de la dimensión obsesión por las redes sociales y conductas antisociales, por lo que la mayoría que está representado por el 34.5% tiene niveles bajos en la dimensión obsesión por las redes sociales y conductas antisociales, seguidos de un 27% que tiene niveles bajos de obsesión por las redes sociales y niveles moderados de conductas antisociales.

Tabla 10

Tabla de contingencia de la categoría diagnóstica de la dimensión obsesión por las redes sociales y conductas antisociales

			Conductas Antisociales			
			Bajo	Moderado	Alto	Total
Dimensión Falta de control personal	Bajo	Recuento	34	23	4	61
		% del total	29,3%	19,8%	3,4%	52,6%
	Moderado	Recuento	26	23	3	52
		% del total	22,4%	19,8%	2,6%	44,8%
	Alto	Recuento	1	2	0	3
		% del total	0,9%	1,7%	0,0%	2,6%
Total		Recuento	61	48	7	116
		% del total	52,6%	41,4%	6,0%	100,0%

En la tabla 10 se presenta la relación mediante contingencia por categoría diagnóstica de la dimensión falta de control personal y conductas antisociales, por lo que la mayoría que está representado por el 39.3% teniendo niveles bajos en la dimensión falta de control personal y conductas antisociales, seguidos de un 22.4% que tienen niveles moderados de falta de control personal y niveles bajos de conductas antisociales.

Tabla 11

Tabla de contingencia de la categoría diagnóstica de la dimensión obsesión por las redes sociales y conductas antisociales

		Niveles Conductas Antisociales				Total
		Bajo	Moderado	Alto		
Dimensión Uso Excesivo de las Redes Sociales	Bajo	Recuento	45	38	4	87
		% del total	38,8%	32,8%	3,4%	75,0%
	Moderado	Recuento	16	8	2	26
		% del total	13,8%	6,9%	1,7%	22,4%
	Alto	Recuento	0	2	1	3
		% del total	0,0%	1,7%	0,9%	2,6%
Total	Recuento	61	48	7	116	
	% del total	52,6%	41,4%	6,0%	100,0%	

En la tabla 11 se presenta la relación mediante contingencia por categoría diagnóstica de la dimensión uso excesivo de las redes sociales y las conductas antisociales, por lo que la mayoría que está representado por el 38.8% tiene niveles bajos de ambas dimensiones, seguidos de un 32.8% que tienen niveles bajos en la dimensión uso excesivo de las redes sociales y niveles moderados de conductas antisociales.

5.2 Contrastación de hipótesis

A continuación, presentaremos la prueba de normalidad de K-S para conocer la distribución de los puntajes de la muestra (variables de estudio) para luego proceder a la contrastación de hipótesis.

Tabla 12

Estadística de normalidad de Kolmogorov - Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Adicción a las redes sociales	0,127	116	0,000
Dimensión Obsesión por las redes sociales	0,101	116	0,005
Falta de control personal	0,093	116	0,016
Uso excesivo de las redes sociales	0,133	116	0,000
Conductas antisociales	0,116	116	0,001

En la tabla 12 se puede apreciar que todas las puntuaciones (significancia) en su totalidad (0,000; 0,005; 0,016; 0,000; 0,001) que representan a la variable adicción a las redes sociales y conductas antisociales, así como también a las dimensiones de obsesión por las redes sociales, falta de control personal y uso excesivo de las redes sociales, resultaron ser de distribución no paramétrica ($p < 0.05$), por lo tanto, para este tipo de distribución se empleará el proceso estadístico correlacional de la Rho de Spearman.

A continuación, se presenta el desarrollo de las pruebas de hipótesis mediante lo planteado en esta investigación:

Hipótesis general

H₀: No existe relación directa entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

H₁: Existe relación directa entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

Nivel de significancia

El presente tratamiento estadístico estableció un nivel de confianza de 95% es decir que el nivel de significancia fue de $p = 0.05$ o 5%.

Regla de decisión

Si valor $p > 0.05$, se acepta la hipótesis nula (H₀) y si el valor $p < 0.05$, se acepta la hipótesis alterna (H₁).

Tabla 13

Correlación entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales

		Variable Conductas Antisociales	
Variable	Adicción a las redes sociales	Coefficiente de correlación de Rho de Spearman	0,100
		Sig. (bilateral)	0,287
		N	116

En la tabla 13, se muestran los resultados para contrastar la hipótesis general: con un nivel de significancia del 5%, se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0.100 y una significancia de $p = 0.287$, interpretándose como una correlación positiva muy baja, lo cual significa que a mayor adicción a las redes sociales no necesariamente se va a tener altos niveles de conductas antisociales o viceversa.

En síntesis, tras la obtención de una significancia de $p = 0.287 (>0.05)$ se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la nula, interpretándose que no existe correlación directa entre la variable adicción a las redes sociales con las conductas antisociales.

Hipótesis específica 1

H₀: No existe relación directa entre la dimensión obsesión por las redes sociales con las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

H₁: Existe relación directa entre la dimensión obsesión por las redes sociales con las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

Nivel de significancia

El presente tratamiento estadístico estableció un nivel de confianza de 95% es decir que el nivel de significancia fue de $p = 0.05$ o 5%.

Regla de decisión

Si valor $p > 0.05$, se acepta la hipótesis nula (H₀) y si el valor $p < 0.05$, se acepta la hipótesis alterna (H₁).

Tabla 14

Correlación entre la dimensión obsesión por las redes sociales y las conductas antisociales

		Variable	
		Conductas Antisociales	
Dimensión	Obsesión por las redes sociales	Coefficiente de correlación de Rho de Spearman	0,125
		Sig. (bilateral)	0,181
		N	116

En la tabla 14, se muestran los resultados para contrastar la primera hipótesis específica: con un nivel de significancia del 5%, se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0.125 y una significancia de $p = 0.181$, interpretándose como una correlación positiva muy baja, lo cual significa que a mayores niveles de la dimensión

obsesión por las redes sociales no necesariamente se va a tener altos niveles de conductas antisociales o viceversa.

En síntesis, tras la obtención de una significancia de $p= 0.181 (>0.05)$ se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la nula, interpretándose que no existe correlación directa entre la dimensión obsesión por las redes sociales con las conductas antisociales.

Hipótesis específica 2

H_0 : No existe relación directa entre la dimensión falta de control personal de la adición a las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

H_1 : Existe relación directa entre la dimensión falta de control personal de la adición a las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

Nivel de significancia

El presente tratamiento estadístico estableció un nivel de confianza de 95% es decir que el nivel de significancia fue de $p= 0.05$ o 5%.

Regla de decisión

Si valor $p > 0.05$, se acepta la hipótesis nula (H_0) y si el valor $p < 0.05$, se acepta la hipótesis alterna (H_1).

Tabla 15

Correlación entre la dimensión falta de control personal y las conductas antisociales

		Variable	
		Conductas Antisociales	
Dimensión	Falta de control personal	Coefficiente de correlación de Rho de Spearman	0,064
		Sig. (bilateral)	0,497
		N	116

En la tabla 15, se muestran los resultados para contrastar la segunda hipótesis específica: con un nivel de significancia del 5%, se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0.064 y una significancia de $p= 0.497$, interpretándose como una correlación positiva muy baja, lo cual significa que a mayores niveles de la dimensión falta de control personal no necesariamente se va a tener altos niveles de conductas antisociales o viceversa.

En síntesis, tras la obtención de una significancia de $p= 0.497 (>0.05)$ se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la nula, interpretándose que no existe correlación directa entre la dimensión falta de control personal y conductas antisociales.

Hipótesis específica 3

H₀: No existe relación directa entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

H₁: Existe relación directa entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

Nivel de significancia

El presente tratamiento estadístico estableció un nivel de confianza de 95% es decir que el nivel de significancia fue de $p= 0.05$ o 5%.

Regla de decisión

Si valor $p > 0.05$, se acepta la hipótesis nula (H_0) y si el valor $p < 0.05$, se acepta la hipótesis alterna (H_1).

Tabla 16

Correlación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y conductas antisociales

		Variable	
		Conductas Antisociales	
Dimensión	Uso excesivo de las redes sociales	Coefficiente de correlación de Rho de Spearman	0,071
		Sig. (bilateral)	0,446
		N	116

En la tabla 16, se muestran los resultados para contrastar la tercera hipótesis: con un nivel de significancia del 5%, se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0.071 y una significancia de $p= 0.446$, interpretándose como una correlación positiva muy baja, lo cual significa que a mayores niveles de la dimensión “uso excesivo de las redes sociales” no necesariamente se va a tener altos niveles de conductas antisociales o viceversa.

En síntesis, tras la obtención de una significancia de $p= 0.446 (>0.05)$ se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la nula, interpretándose que no existe correlación directa entre la dimensión “uso excesivo de las redes sociales” y conductas antisociales.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el contexto de la investigación que exploró la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales entre estudiantes de quinto año de secundaria en una institución educativa de Huancayo, la discusión de los resultados se basará en los hallazgos de las pruebas de hipótesis en comparación con investigaciones similares.

La hipótesis general planteada sugirió una relación directa entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales en este grupo de estudiantes. Sin embargo, los resultados revelaron que no existe correlación significativa entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales ($Rho=0.1$; $p= 0.287$). En otras palabras, los niveles de adicción a las redes sociales no están necesariamente vinculados al aumento de conductas antisociales en estos estudiantes.

Resultados consecuentes se encuentran en la investigación de Vera (2021) sobre “Adicción a las redes sociales y las conductas antisociales en adolescentes del país de Ecuador”, de los cuales tuvo como resultados que no existe correlación entre la adicción a las redes sociales con las conductas antisociales ($Rho= 0.071$; $p=0.319$), estos resultados similares son debidos a que, si bien es cierto en esta muestra (estudiantes de secundaria) los muy altos o menores niveles de adicción a las redes sociales no están relacionados con las conductas antisociales, ya que dichas conductas por lo general su origen se encuentra en los conflictos de las relaciones maternofiliales cuando desde niños adoptamos las conductas de la madre, así como también, tener poca tolerancia a la frustración y no tener claras las normas familiares (Sánchez, 2015).

Es por ello que, a pesar del consumo de las redes sociales y estar expuestos a videos o información de contenido violento, no necesariamente estos estudiantes puedan adoptar

estas conductas antisociales por imitación y que guarden relación entre estas variables, es por ello que difícilmente existirá correlación entre la adicción a las redes sociales con las conductas antisociales.

Con respecto a la primera hipótesis específica planteada, se propuso que existe relación directa entre la dimensión obsesión por las redes sociales con las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, de los cuales se evidenció que no existe correlación entre la dimensión obsesión por las redes sociales y las conductas antisociales ($Rho=0.125$; $p= 0.181$), es decir que a mayores niveles de la dimensión obsesión por las redes sociales no necesariamente existirá un incremento en las conductas antisociales por lo que una se desarrolla independientemente de la otra o viceversa.

Resultados contradictorios se encuentran en la investigación de Moreno (2018) que realizó su estudio en estudiantes de secundaria de la ciudad de Lima, por lo que tuvo como resultados que existen correlaciones entre la obsesión con las redes sociales y la conducta antisocial ($r= 0.315$; $p=0.00$), es decir que, a mayores niveles de obsesión por las redes sociales, también existirá un incremento de las conductas antisociales o viceversa. Estos resultados contradictorios se deben a que la obsesión por las redes sociales de acuerdo al autor Escurra y Salas (2014) es aquella que se caracteriza por tener pensamientos y fantasías recurrentes para lograr conectarse a sus redes sociales, lo cual a esta persona le produce ansiedad, conductas agresivas e impulsivas con deseos constantes.

Ahora, si bien es cierto teniendo en cuenta esas características de la obsesión por las redes sociales se resalta un indicador importante que son las conductas agresivas e impulsivas, lo cual también es un indicador que se comparte con las conductas antisociales,

es por ello que en algunas investigaciones resulta tener correlación entre las conductas antisociales y la obsesión por las redes sociales siempre y cuando compartan este indicador.

Con respecto a la segunda hipótesis específica planteada, se propuso que existe relación directa entre la dimensión falta de control personal de la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, de los cuales se evidenció que no existe correlación entre la dimensión falta de control personal de la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales ($Rho=0.064$; $p= 0.497$), es decir que a mayores niveles de la dimensión falta de control personal no necesariamente existirá un incremento en las conductas antisociales por lo que una se desarrolla independientemente de la otra o viceversa.

Resultados similares se evidencian en Vera (2021) tras investigar la “Adicción a las redes sociales y conducta antisociales en adolescentes ecuatorianos”, por lo que se evidenció que no existe correlación entre la dimensión “falta de control personal para el uso de las redes sociales” y las conductas antisociales ($Rho= 0.134$; $p=0.059$) en estudiantes de 18 años pertenecientes a una parroquia urbana de Huaquillas-Ecuador. Estos resultados similares se explican en Ecurra y Salas (2014), de los cuales menciona que la falta de control personal se caracteriza por la por exagerada preocupación por interrupción o falta en el uso de las redes sociales, desatendiendo sus actividades académicas o laborales.

Así como también el autor Gonzales (2012) menciona que las conductas antisociales se caracterizan por la presencia de acciones agresivas (daño a otra persona u objetos, golpes, robos, peleas, causar incendios, entre otros), así como también se evidencian reacciones sin agresividad (amenazas, mentiras, chantajes), por lo que esta persona no respeta y transgrede las normas sociales. En síntesis, estas afirmaciones y explicaciones de los autores nos dan a conocer que la falta de control personal para el uso de las redes sociales no se encuentra

asociado ni guarda relación con las conductas antisociales, ya que presentan distintos indicadores y conductas ajenas para que estas variables de estudio guarden relación.

Con respecto a la tercera hipótesis específica planteada, se propuso que existe relación directa entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, de los cuales se evidenció que no existe correlación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y las conductas antisociales ($Rho=0.071$; $p= 0.446$), es decir que a mayores niveles de la dimensión uso excesivo de las redes sociales no necesariamente existirá un incremento en las conductas antisociales por lo que una se desarrolla independientemente de la otra o viceversa.

Resultados contradictorios se evidencian en Burga y Lluén (2017) en su investigación “Adicción a las nuevas tecnologías y conductas problemáticas en adolescentes Chiclayanos”, se evidenció que si existe relación entre el uso excesivo de las redes sociales con las conductas problemáticas en la escuela ($t_b= 0.150$; $p=0.002$). Estos resultados contradictorios son debidos a que el uso excesivo de las redes sociales es aquella incapacidad para controlar el tiempo de uso de las redes y que es casi imposible para la persona disminuir el tiempo dedicado a la conexión (Ecurra y Salas, 2014) por lo que muy pocas veces existirá relación con las conductas antisociales, ya que mientras que la persona esté conectada en las redes sociales (medio virtual) difícilmente emitirá conductas antisociales (medio físico).

CONCLUSIONES

1. No existe correlación directa entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales ($Rho= 0.100$; $p= 0.287$). Esto quiere decir que ambas variables se desarrollan una independientemente de la otra, por lo que si existe altos niveles de adicción a las redes sociales no necesariamente va haber un incremento en las conductas antisociales (o viceversa) en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo. Se evidenciaron niveles altos (1.7%), moderados (25.9%) y bajos (72.4%) de adicción a las redes sociales, así como también altos (6%), moderados (41.4%) y bajos (52.6%) de conductas agresivas

2. No existe correlación directa entre la dimensión obsesión por las redes sociales y las conductas antisociales ($Rho= 0.125$; $p= 0.181$). Esto quiere decir que ambas variables se desarrollan una independientemente de la otra, por lo que si existe altos niveles de la dimensión obsesión por las redes sociales no necesariamente va haber un incremento en las conductas antisociales (o viceversa) en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo. Se evidenciaron niveles altos (1.7%), moderados (32.8%) y bajos (65.5%) en la dimensión obsesión por las redes sociales.

3. No existe relación directa entre la dimensión falta de control personal de la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales ($Rho= 0.064$; $p= 0.497$). Esto quiere decir que ambas variables se desarrollan una independientemente de la otra, por lo que si existiese altos niveles de la dimensión falta de control personal de la adicción a las sociales no necesariamente va haber un incremento en las conductas antisociales (o viceversa) en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo. Se evidenciaron niveles altos (2.6%), moderados (44.8%) y bajos (52.6%) en la dimensión falta de control personal.

4. No existe relación directa entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y las conductas antisociales ($Rho=0.071$; $p= 0.446$). Esto quiere decir que ambas variables se desarrollan una independientemente de la otra, por lo que si existiese altos niveles de la dimensión uso excesivo de las redes sociales no necesariamente va haber un incremento en las conductas antisociales (o viceversa) en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo. Se evidenciaron niveles altos (2.6%), moderados (22.4%) y bajos (75%) en la dimensión uso excesivo de las redes sociales.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda la intervención de los profesionales de psicología para el desarrollo de talleres y la realización de orientación y consejería hacia los estudiantes del quinto año de secundaria para motivar y concientizar a que se involucren en la prevención de la adicción a las redes sociales y conductas antisociales, ya que se evidenció en esta investigación que no existe correlación entre estas variables, pero se tuvo como resultado altos (25.9%) y moderados (1.7%) niveles de adicción a las redes sociales, así como también moderados (41.4%) y altos niveles (6%) de conductas antisociales.
2. Es necesario e imprescindible promover y fomentar el trabajo permanente del psicólogo para prevenir los altos niveles de conductas antisociales a través de charlas, cursos o talleres, en las distintas instituciones de la ciudad de Huancayo, para que estén respaldados y apoyados en su salud mental, consiguiendo que los estudiantes obtén por buenas conductas, respeto a las normas del colegio y normas sociales, así como también que ellos se sientan seguros de sí mismos.
3. Se recomienda informar sobre estos resultados y hallazgos a la institución pertinente para que pueda realizar charlas y sesiones informativas a cerca de la prevención de conductas antisociales en estos estudiantes, así como también para que tomen cartas en el asunto sobre los efectos negativos sobre la adicción a las redes sociales dando una orientación y consejería por parte del psicólogo a cargo.
4. Se recomienda realizar futuras investigaciones, pero en poblaciones más grandes para tener un mayor alcance y poder precisar las correlaciones entre las variables de adicción a las redes sociales y conductas antisociales ya que se evidenció en este estudio que no

existe correlación entre ambas variables, de los cuales se debe precisar los indicadores y preguntas de los cuestionarios obtener mejores resultados a la hora de correlacionar.

5. Se recomienda la construcción de nuevos instrumentos desde sus indicadores y preguntas que estén adaptados al medio (región) para precisar la evaluación de la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales para obtener mejor precisión en los resultados, ya que se evidenció en esta investigación que en los índices de correlación muy bajas a diferencia de otras investigaciones que incluso hubo correlaciones moderadas y altas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achenbach, T. (1985). *Assesment and taxonomy of child and adolescent sychopathoiogy*. Beverly Hills, Sage Publications. (3). 1-2.
https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-1-4613-9811-0_1
- American Psychiatric Association (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales —D.S.M.IV—*, Editorial Masson. <https://www.cppm.org.ar/wp-content/uploads/2015/06/DSMIV.pdf>
- Azurdia, P. (2014). *Redes sociales factor desencadenante de la conducta antisocial en estudiantes de establecimientos educativos de la ciudad de Mazatenango*. [Tesis de licenciatura] Universidad Rafael Landívar.
<http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/22/Azurdia-Maria.pdf>
- Báez, M. (2021). *Prevalencia del uso problemático de la nueva tecnología: internet, videojuegos, celular en relación con trastornos de la conducta en adolescentes de un centro de internado de Cuenca, Ecuador*. [Tesis de licenciatura] Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/36268/1/TESIS.pdf>
- Ballesteros y Mata. (2017). Jóvenes: Bullying y Ciberbullyin. *Revista de estudios de juventud*. (115). 16-17.
http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/revista_completa_injuve_115.pdf
- Barudy, J. (2005). *Los buenos tratos en la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa Editorial.
https://books.google.com.pe/books/about/Los_buenos_tratos_a_la_infancia.html?hl=es&id=GiUIBQAAQBAJ&redir_esc=y
- Baum, C. (1993). *Trastornos de conducta*. En Ollendick Th. y Hersen M., *Psicopatología infantil*, Editorial Martínez Roca.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos Afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Editorial Morata.
https://www.academia.edu/37089039/Bowlby_J_1986_Vi_nculos_Afectivos_Formacio_n_desarrollo_y_pe_rdida_Ed_Mor
- Burga y Lluén. (2017). *Adicción a las nuevas tecnologías y factores de riesgo de conductas problemáticas en adolescentes varones*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Señor de Sipán. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/4762>
- Castellvi, O y Piqueras, R. (2018). *El suicidio en la adolescencia: un problema de salud pública que se puede y debe prevenir*. (121). 45-59.

http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/06/3.el_suicidio_en_la_adolescencia_un_problema_de_salud_publica_que_se_puede_y_debe_prevenir.pdf

Oviedo, H., y Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580. Retrieved May 12, 2023, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000400009&lng=en&tlng=es.

Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud. (2003). Trastorno disocial de la personalidad. <https://ais.paho.org/classifications/chapters/pdf/volume1.pdf>

Código de ética de la Universidad Peruana Los Andes. (2019). Código de ética para la investigación científica en la Universidad Peruana Los Andes. <https://upla.edu.pe/nw/wp-content/uploads/2020/01/C%C3%B3digo-de-Etica-para-la-Investigaci%C3%B3n-Cient%C3%ADfica.pdf>

Cruz, A. (2020). ¿Qué son las Redes Sociales? [video]. https://www.youtube.com/watch?v=j6g_vAvcyvk

Echeburúa, E. y Requesens, A. (2012). Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes. Pirámide. <http://omextad.salud.gob.mx/contenidos/investigaciones/Guiaparaeducadores.pdf>

Escurra, M. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista De Psicología*, 6(1-2), 103-111. <https://doi.org/10.18800/psico.198801-02.008>

Escurra, M. y Salas, E. (2014). Construcción y validación del Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales. *Liberabit. Revista de Psicología*, 20(1), 73-91. <https://www.redalyc.org/pdf/686/68631260007.pdf>

Flores, O y Gutiérrez, R. (2017). Redes sociales y conducta antisocial en adolescentes del quinto año del nivel de Educación Secundaria de la Institución Educativa Manuel Camilo de la Torre. [Tesis de licenciatura]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6181>

Galiano, V. (2022). Redes sociales y su influencia en la conducta de los adolescentes del vii ciclo de la institución educativa parroquial Santa Rosa de Lima – Hualmay. [Tesis de magistratura] Repositorio UNJFSC. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/6289>

Garaigordobil, M y Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables socio-

- demográficas. Acción Psicológica, 13(2), 57-68.
<https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17826>
- González, M. (2012). Cuestionario de conductas antisociales. Editorial CEPE.
<https://es.scribd.com/document/406772505/CASIA-Cuestionario-de-conductas-antisociales-en-la-infancia-y-adolescencia-pdf>
- González, M. (2012). Cuestionario de conductas antisociales. Editorial CEPE.
<https://www.editorialcepe.es/wp-content/uploads/2012/04/9788478698622.pdf>
- Herbert, M. (1983). Trastornos de conducta en la infancia y adolescencia. Editorial Paidós.
https://www.imosver.com/es/libro/trastornos-de-conducta-en-la-infancia-y-la-adolescencia_NOB0053794
- Hodelín, De los Reyes, Hurtado, C., y Batista, S. (2016). Riesgos sobre tiempo prolongado frente a un ordenador. Revista de información Científica. Vol 95. 175-190.
<https://www.redalyc.org/journal/5517/551762874018/551762874018.pdf>
- Justicia, F., Benítez, J., Pichardo, C., Fernández, E., García, T., y Fernández, M. (2006). Aproximación a un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 4(2),131-150. ISSN.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122821001>
- Kazdín, A y Buela, G. (2005). Conducta antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia. Editorial Pirámide.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=140340>
- León, D., Peralta, G., y Prada, G. (2020). Relación entre adicción al aparato móvil y el comportamiento social en adultos jóvenes. [Tesis de licenciatura] Universidad Cooperativa de Colombia.
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/0771d99f-fae8-4541-819c-2833068d76a9/content>
- Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. (2014) Trastornos de la personalidad antisocial. <https://es.scribd.com/doc/308415801/Dsm-5-Completo>
- Martínez, C. (2020). Adicción a las redes sociales - internet y conductas disociales en adolescentes del distrito de Comas. [Tesis de licenciatura]. Repositorio Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47735>
- Mayorga, S. (2019). Estudio de la conducta antisocial y/o delictiva en una muestra colombiana de adolescentes. [Tesis de licenciatura]. Repositorio Universidad de Santiago de Compostela. <http://hdl.handle.net/10347/18263>

- Milán, F. (2017). Redes sociales y conductas antisociales en adolescentes. Instituto Internacional de estudios sobre la familia. 2(1). https://thefamilywatch.org/wp-content/uploads/TFW_Reports_Antonio_Mil%C3%A1n.pdf
- Moreno, G. (2018). Adicción a las redes sociales y conductas antisociales en estudiantes de secundaria de instituciones educativas - San Juan de Lurigancho. [Tesis de licenciatura]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/89349>
- Ortiz, R., Cabero, J., Garay, U. y Fernández, B. (2021). Problemática de estudio e investigación de la adicción a las redes sociales online en jóvenes y adolescentes. Revista Tecnología, Ciencia y Educación, 18, 99-125. <https://hdl.handle.net/11441/104915>
- Pérez, S., Flores, F., De la Fuente, R., Álvarez, A., García, P., y Gutiérrez, B. (2011). Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo. <https://www.sexting.es/wp-content/uploads/guia-adolescentes-y-sexting-que-es-y-como-prevenirlo-INTECO-PANTALLASAMIGAS.pdf>
- Pérez, M. (2011). Alteraciones del comportamiento. Revista Psicológica de Granada. 3(39). 45-51. ISSN 1988-6047.
- Ponce, P. (2012) Observatorio Tecnológico. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España. <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/internet/web-20/1043-redes-sociales>
- Quay, H. (1986). Classification. En U.C. Quay y J.S. Werq, (Comps.) (Eds.). Psychopathological disorders of childhood. New York, Wiley and Sons.
- Quispe, K. (2015). Propiedades psicométricas del cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia en colegios estatales. 4(1), 8-27. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1844>
- Rey, A. (2010). Trastorno disocial: Evaluación, tratamiento y prevención de la conducta antisocial en niños y adolescentes. Editorial Manual Moderno.
- Rivera, R., y Cahuana, C. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. Actualidades en Psicología, 30(120), 85-97. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ap/v30n120/2215-3535-ap-30-120-84.pdf>
- RPP Noticias. (02 de 04 de 2017). El Bullying en el Perú. <http://rpp.pe/peru/actualidad/infografia-estas-son-las-cifras-de-casos-de-bullying-en-peru-noticia-1047704>

- Ruiz, V. (2011). Padecimientos tecnológicos. Revista dominical Dossier. 352. 18-21 Guatemala.
- Sánchez, G. (2015). Trastornos antisociales en niños y adolescentes. Editorial Síntesis. <https://es.scribd.com/document/533577569/Trastornos-antisociales-en-ninos-y-adolescentes-copia>
- Sánchez, H. (2016). Los estilos de apego en mujeres con y sin violencia conyugal. Revista de Investigación en Psicología, 19(1), 35-49. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/12444>
- Sandoval, S. (2018). Redes sociales y su efecto en el proceso educativo de los estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa “Profesor Virgilio Abarca Montesinos” de la parroquia Urdaneta, y la intervención del Trabajador Social. [Tesis de licenciatura]. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/20219/1/Nelly%20Graciela%20Sandobal%20Siguenza.pdf>
- Seisedos, C. (2001). Cuestionario de conducta Antisociales-Delictivas” (A-D) Adaptación de la prueba 16 PF, Versión 5 España. Editorial El Manual Moderno. <https://es.scribd.com/document/432444292/Cuestionario-de-Conductas-Antisociales>
- Torres, D. (2022). La soledad y la adicción a las redes sociales en adolescentes. (Tesis de licenciatura). Repositorio Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/11499/2/IV_FHU_501_TE_Torres_Donayres_2022.pdf
- Valderrama, M. (2020). Pasos para elaborar proyectos de investigación científica. Editorial San Marcos. <https://es.scribd.com/document/335731707/Pasos-Para-Elaborar-Proyectos-de-Investigacion-Cientifica-Santiago-Valderrama-Mendoza#>
- Vera, V. (2021). Adicción a las redes sociales y conducta antisocial en los adolescentes de la Parroquia Urbana Hualtaco, Huaquillas-Ecuador. [Tesis de licenciatura]. Repositorio Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/72479>
- Yarlequé, L. Javier, L. Monroe, D y Nuñez, E. (2007) Investigación en Educación y Ciencias Sociales. Líderes del Tercer milenio. <file:///C:/Users/Laptop/Downloads/LIBRO%20EDUCACI%C3%93N%20Y%20CIENCIAS%20SOCIALES%20-%20YARLEQUE.pdf>

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE DE ESTUDIO	METODOLOGÍA
Redes sociales y conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.	<p style="text-align: center;">GENERAL</p> <p>¿Existirá relación entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022?</p> <p style="text-align: center;">ESPECÍFICOS</p> <p>a. ¿Existirá relación entre la dimensión obsesión por las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022?</p> <p>b. ¿Existirá relación entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022?</p> <p>c. ¿Existirá relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022?</p>	<p style="text-align: center;">GENERAL</p> <p>Determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.</p> <p style="text-align: center;">ESPECÍFICOS</p> <p>a. Identificar la relación entre la dimensión obsesión por las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.</p> <p>b. Identificar la relación entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.</p> <p>c. Identificar la relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.</p>	<p style="text-align: center;">GENERAL</p> <p>Existe relación directa entre la adicción a las redes sociales y las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.</p> <p style="text-align: center;">SECUNDARIAS</p> <p>a. Existe relación directa entre la dimensión obsesión por las redes sociales con las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.</p> <p>b. Existe relación directa entre la dimensión falta de control personal de la adicción a las redes sociales con las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.</p> <p>c. Existe relación directa entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales con las conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.</p>	<p>Variable 1: Adicción a las redes sociales</p> <p>Dimensiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Obsesión por las redes sociales Falta de control en el uso de las redes sociales Uso excesivo de las redes sociales <p>Variable 2: Conductas antisociales</p> <p>Dimensiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Conductas antisociales con agresividad Conductas antisociales sin agresividad 	<p style="text-align: center;">TIPO DE INVESTIGACIÓN: Básica</p> <p style="text-align: center;">NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Descriptiva correlacional</p> <p style="text-align: center;">DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: - Correlacional - No experimental transversal</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph LR M --> O1 M --> O2 O1 <--> r O2 </pre> </div> <p>Donde: M: Muestra O₁: Redes sociales O₂: Conductas antisociales r: Relación entre las dos variables</p> <p>POBLACIÓN: 475 estudiantes del 5 año de secundaria de una institución educativa de Huancayo.</p>

					<p>MUESTRA:</p> <p>116 estudiantes del 5 año de secundaria de una institución educativa de Huancayo.</p> <p>TÉCNICAS DE MUESTREO - Muestreo no probabilístico intencional</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS</p> <p>La técnica a utilizar será la encuesta y los instrumentos que se van emplear son: Cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS) y Cuestionario de conductas antisociales (CASIA)</p>
--	--	--	--	--	---

Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Naturaleza de la variable	Escala de medición
Adicción a las Redes Sociales	Uso excesivo e incontrolable de las tecnologías digitales que contengan información y aplicación a cerca de estar en contacto socialmente, que en situaciones extremas el uso prolongado ocasiona dependencia y adicción a estas (Echeburúa y Requesens, 2012)	La variable adicción a las redes sociales es el resultado de la evaluación del cuestionario de adicción de las redes sociales del autor Echeburúa y Requesens creado en el año 2012, por lo que cuenta con 24 preguntas, como también evalúa las dimensiones de obsesión a las redes sociales, falta de control personal en el uso de las redes sociales y el uso excesivo de las redes sociales,	Obsesión por las redes sociales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.	Cuantitativa	Ordinal
			Falta de control personal	11, 12, 13, 14, 15, 16.		
			Uso excesivo de las redes sociales	17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.		
Conductas antisociales	Es aquel individuo que expresa un singular número de conductas agresivas y no agresivas que transgreden las normas a nivel social y los derechos de las demás personas, por lo que causa diversas afectaciones a nivel interpersonal, intrapersonal o consecuencias clínicas en la víctima que puede ser a corto o largo plazo (González, 2012).	La variable conductas antisociales es el resultado de la aplicación del cuestionario de conductas antisociales (CASIA) de la autora González Martínez en el año 2012, por lo que cuenta con 20 preguntas que miden las dimensiones de conductas antisociales con agresividad y conductas antisociales sin agresividad. De igual manera, fue adaptado por el Perú por Quispe (2015).	Conductas antisociales con agresividad	1,4,5,6,7,10,11, 15,19 y 20.	Cuantitativa	Ordinal
			Conductas antisociales sin agresividad	2,3,8,9,12,13,14 ,16,17 y 18.		

Anexo 3: Matriz de operacionalización de los Instrumentos

TITULO: Redes sociales y conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.

VARIABLE	DIMENSIONES	ÍTEMS	ESCALA VALORATIVA	INSTRUMENTO
Adicción a las redes Sociales	Obsesión por las redes sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales. 2. El tiempo que antes destinaba para estar conectado a las redes sociales ya no me satisface, necesito más. 3. No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales. 4. Me pongo de mal humor si no puedo conectarme a las redes sociales. 5. Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales. 6. Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días. 7. Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales 8. Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales 9. Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales. 10. Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a). 	<p>Bajo = 0-31 Medio = 32-65 Alto = 66-96</p>	<p>Cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS)</p>
	Falta de control personal en el uso de las redes sociales	<ol style="list-style-type: none"> 11. Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales. 12. Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales. 13. Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales. 14. Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales. 15. Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales 16. Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social. 		
	Uso excesivo de las redes sociales	<ol style="list-style-type: none"> 17. Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales. 18. Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja. 19. Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo. 20. Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado. 21. Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales 22. Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales. 23. Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora. 24. Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales. 		
Conductas Antisociales	Conductas antisociales con agresividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pego a otros niños o a mis compañeros. 2. Amenazo o falto al respecto a los profesores o a otros adultos. 3. Si hay algo que quiero o me gusta, lo cojo o se lo quito a quien lo tenga. 4. Me divierte amenazar y asustar a otros niños. 5. He obligado, por la fuerza, a otros niños a que me den dinero. 6. He pegado o maltratado a otros animales. 7. He roto papeleras u otros objetos de la calle o de los parques, para divertirme. 8. He destruido o he roto objetos a otros niños para divertirme. 9. Me divierto con mis amigos riéndonos y haciendo burlas de las personas ancianas. 10. Me divierte reírme, burlar, ridiculizar o hacer bromas pesadas a otros niños. 	<p>Alto: 14-18 Medio: 8-13 Bajo: 2-7</p>	<p>Cuestionario de conductas antisociales CASIA</p>

	Conductas antisociales sin agresividad	11. Digo mentiras o miento a otras personas. 12. Digo tacos y palabrotas. 13. Fumo tabaco o solo con mis amigos. 14. He quitado dinero en casa, a mis padres hermanos u otros familiares 15. He quitado dinero u objetos a otros niños, pero no les he lastimado. 16. Hago cosas prohibidas como hacer pintadas, ensuciar las calles o los parques. 17. Me he escapado de casa para irme por ahí a pasear con mis amigos. 18. Consumo bebidas alcohólicas solo o con mis amigos. 19. He consumido alguna droga solo o con mis amigos. 20. Falto a clases o llego tarde sin motivo, solo porque quiero.		
--	---	---	--	--

Anexo 4: Instrumentos de recolección de datos.

Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS)

Edad _____ Género _____ Grado _____ Sección _____

A continuación, se presentan 24 ítems referidos al uso de las redes sociales, no existe respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Asegúrate de no dejar sin responder ninguna pregunta.

Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

No.	Descripción	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Raras veces	Nunca
1	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales	4	3	2	1	0
2	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales	4	3	2	1	0
3	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.	4	3	2	1	0
4	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales. .	4	3	2	1	0
5	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales	4	3	2	1	0
6	Me pongo de mal humor si no puedo conectarme a las redes sociales.	4	3	2	1	0
7	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales	4	3	2	1	0
8	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.	4	3	2	1	0
9	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.	4	3	2	1	0
10	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado	4	3	2	1	0
11	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales	4	3	2	1	0
12	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales	4	3	2	1	0

13	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días	0	1	2	3	4
14	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.	4	3	2	1	0
15	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.	4	3	2	1	0
16	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales	4	3	2	1	0
17	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.	4	3	2	1	0
18	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora	4	3	2	1	0
19	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.	4	3	2	1	0
20	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.	4	3	2	1	0
21	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.	4	3	2	1	0
22	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.	4	3	2	1	0
23	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).	4	3	2	1	0
24	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.	4	3	2	1	0

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN C.A.S.I.A

A continuación, aparecen una serie de frases que se refieren a cosas que las personas podemos hacer. Es posible que tú hagas alguna de esas cosas. Lee atentamente cada una de las frases y señala con una (X) la opción que elijas en cada frase. Procura ser muy sincero en tus contestaciones. Tus respuestas serán totalmente CONFIDENCIALES.

Para contestar deberás tener en cuenta que en cada frase hay tres posibilidades a elegir. Elige la opción que más coincida con lo que tú haces.

0: si lo que dice la frase Nunca lo haces.

1: si lo que dice la frase lo haces Algunas veces (entre 1 y 3 veces por semana).

2: si lo que dice lo haces Muchas veces (más de 3 veces por semana)

	Nunca	Algunas veces	Muchas veces
1. Pego a otros niños o compañeros de clase.	0	1	2
2. Digo mentiras o miento a otras personas (niños o adultos).	0	1	2
3. Digo malas palabras.	0	1	2
4. Amenazo o falto el respeto a los profesores o a otros adultos.	0	1	2
5. Si hay algo que quiero o me gusta, lo cojo o se lo quito a quien lo tenga.	0	1	2
6. Me divierte amenazar o asustar a otros niños.	0	1	2
7. He obligado, por la fuerza a que otros niños me den dinero.	0	1	2
8. Fumo tabaco solo o con mis amigos.	0	1	2
9. He quitado dinero en casa (a mis padres, amigos u otro familiar).	0	1	2
10. He pegado o maltratado a los animales.	0	1	2
11. He roto papeletas u otros objetos de la calle o de los parques, para divertirme.	0	1	2
12. He quitado dinero u objetos a otros niños, pero no les he agredido.	0	1	2
13. Hago cosas prohibidas como pintar las paredes, ensuciar la calle o los parques.	0	1	2
14. Me he escapado de la casa para irme por ahí con mis amigos.	0	1	2
15. He destruido o he roto objetos con otros niños por divertirme.	0	1	2
16. Consumo bebidas alcohólicas solo o con mis amigos.	0	1	2
17. He consumido algunas drogas solo o con mis amigos.	0	1	2
18. Falto a clases o llego tarde, sin motivo, solo porque quiero.	0	1	2
19. Me divierto con mis amigos riéndonos y haciendo burlas a personas ancianas.	0	1	2
20. Me divierte reírme, burlar, ridiculizar o hacer bromas pesadas a otros niños.	0	1	2

¡COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES!

Anexo 5: Validez y confiabilidad de los instrumentos

Validez del instrumento: Adicción a las redes sociales

Validéz - CRITERIO DE JUECES - V de Aiken - Adicción a las redes sociales - Excel

Inicio | Insertar | Dibujar | Disposición de página | Fórmulas | Datos | Revisar | Vista | Complementos | Ayuda | ¿Qué desea hacer?

Calibri | 11 | Fuente | Alineación | Número | Estilos | Celdas | Edición

H30

ÍNDICE DE VALIDEZ POR CRITERIO DE JUECES DEL INSTRUMENTO Adicción a las redes sociales														
Pertinencia					Relevancia					Claridad				
Item	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Prom.	Item	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Prom.	Item	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Prom.
1	1	1	1	1.00	1	1	1	1	1.00	1	1	1	1	1.00
2	1	1	1	1.00	2	1	1	1	1.00	2	1	1	1	1.00
3	1	1	1	1.00	3	1	1	1	1.00	3	1	1	1	1.00
4	1	1	1	1.00	4	0	1	1	0.67	4	1	1	1	1.00
5	1	1	1	1.00	5	0	1	1	0.67	5	1	1	1	1.00
6	1	1	1	1.00	6	0	1	1	0.67	6	1	1	1	1.00
7	1	1	1	1.00	7	1	1	1	1.00	7	1	1	1	1.00
8	1	1	1	1.00	8	1	1	1	1.00	8	1	1	1	1.00
9	1	1	1	1.00	9	1	1	1	1.00	9	1	1	1	1.00
10	1	1	1	1.00	10	1	1	1	1.00	10	1	1	1	1.00
11	1	1	1	1.00	11	1	1	1	1.00	11	1	1	1	1.00
12	1	1	1	1.00	12	1	1	1	1.00	12	1	1	1	1.00
13	1	1	1	1.00	13	1	1	1	1.00	13	1	1	1	1.00
14	1	1	1	1.00	14	1	1	1	1.00	14	1	1	1	1.00
15	1	1	1	1.00	15	1	1	1	1.00	15	1	1	1	1.00
16	1	1	1	1.00	16	1	1	1	1.00	16	1	1	1	1.00
17	1	1	1	1.00	17	1	1	1	1.00	17	1	1	1	1.00
18	1	1	1	1.00	18	1	1	1	1.00	18	1	1	1	1.00
19	1	1	1	1.00	19	1	1	1	1.00	19	1	1	1	1.00
20	1	1	1	1.00	20	1	1	1	1.00	20	1	1	1	1.00
21	1	1	1	1.00	21	1	1	1	1.00	21	1	1	1	1.00
22	1	1	1	1.00	22	1	1	1	1.00	22	1	1	1	1.00
23	1	1	1	1.00	23	1	1	1	1.00	23	1	1	1	1.00
24	1	1	1	1.00	24	1	1	1	1.00	24	1	1	1	1.00
Total				24.00	Total				23.00	Total				24
Índice				1.00	Índice				0.96	Índice				1.00
Índice de Validez								0.986						

El Coeficiente de Validez V (Aiken, 1980; 1985)

Es un coeficiente que se computa como la razón de un dato obtenido sobre la suma máxima de la diferencia de los valores posibles. Puede ser calculado sobre las valoraciones de un conjunto de jueces con relación a un ítem o como las valoraciones de un juez respecto a un grupo de ítem. Asimismo las valoraciones asignadas pueden ser dicotómicas (recibir valores de 0 ó 1) ó politómicas (recibir valores de 0 a 5). Para nuestro caso se calculará para respuestas dicotómicas y el análisis de un ítem por un grupo de jueces, haciendo para ello uso de la siguiente fórmula:

$$V = \frac{S}{n(c-1)}$$

siendo:

- S = la sumatoria de si
- s_i = Valor asignado por el juez i,
- n = Número de jueces
- c = Número de valores de la escala de valoración

Este coeficiente puede obtener valores entre 0 y 1, a medida que sea más elevado el valor computado, el ítem tendrá una mayor validez de contenido. El resultado puede evaluarse estadísticamente haciendo uso de la tabla de probabilidades asociadas de cola derecha, tabuladas por el autor.

Es precisamente esta posibilidad de evaluar su significación estadística lo que hace a este coeficiente uno de los más apropiados para estudiar este tipo de validez.

Hoja1

Accesibilidad: es necesario investigar

11:08 a. m. 12/05/2023

Validez del instrumento: Conductas antisociales

Validez - CRITERIO DE JUECES - V de Aiken - Conductas antisociales - Excel

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Complementos Ayuda ¿Qué desea hacer?

Normal Bueno Incorrecto Neutral Cálculo Celda de co... Celda vincul... Entrada

Índice de Validez por Criterio de Jueces del Instrumento Conductas Antisociales

Índice de Validez por Criterio de Jueces del Instrumento Conductas Antisociales														
Pertinencia					Relevancia					Claridad				
Item	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Prom.	Item	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Prom.	Item	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Prom.
1	1	1	1	1.00	1	1	1	1	1.00	1	1	1	1	1.00
2	1	1	1	1.00	2	1	1	1	1.00	2	1	1	1	1.00
3	1	1	1	1.00	3	1	1	1	1.00	3	1	1	1	1.00
4	1	1	1	1.00	4	0	1	1	0.67	4	1	1	1	1.00
5	1	1	1	1.00	5	0	1	1	0.67	5	1	1	1	1.00
6	1	1	1	1.00	6	0	1	1	0.67	6	1	1	1	1.00
7	1	1	1	1.00	7	1	1	1	1.00	7	1	1	1	1.00
8	1	1	1	1.00	8	1	1	1	1.00	8	1	1	1	1.00
9	1	1	1	1.00	9	1	1	1	1.00	9	1	1	1	1.00
10	1	1	1	1.00	10	0	1	1	0.67	10	1	1	1	1.00
11	1	1	1	1.00	11	0	1	1	0.67	11	1	1	1	1.00
12	1	1	1	1.00	12	0	1	1	0.67	12	1	1	1	1.00
13	1	1	1	1.00	13	1	1	1	1.00	13	1	1	1	1.00
14	1	1	1	1.00	14	0	1	1	0.67	14	1	1	1	1.00
15	1	1	1	1.00	15	0	1	1	0.67	15	1	1	1	1.00
16	1	1	1	1.00	16	1	1	1	1.00	16	1	1	1	1.00
17	1	1	1	1.00	17	1	1	1	1.00	17	1	1	1	1.00
18	1	1	1	1.00	18	0	1	1	0.67	18	1	1	1	1.00
19	1	1	1	1.00	19	1	1	1	1.00	19	1	1	1	1.00
20	1	1	1	1.00	20	0	1	1	0.67	20	1	1	1	1.00
Total				20.00	Total				16.67	Total				20
Índice				1.00	Índice				0.83	Índice				1.00
Índice de Validez					0.944									

El Coeficiente de Validez V (Aiken, 1980; 1985)

Es un coeficiente que se computa como la razón de un dato obtenido sobre la suma máxima de la diferencia de los valores posibles. Puede ser calculado sobre las valoraciones de un conjunto de jueces con relación a un ítem o como las valoraciones de un juez respecto a un grupo de ítem. Asimismo las valoraciones asignadas pueden ser dicotómicas (recibir valores de 0 ó 1) ó politómicas (recibir valores de 0 a 5). Para nuestro caso se calculará para respuestas dicotómicas y el análisis de un ítem por un grupo de jueces, haciendo para ello uso de la siguiente fórmula:

$$V = \frac{S}{(n(c-1))}$$

siendo:

- S = la sumatoria de si
- s_i = Valor asignado por el juez i,
- n = Número de jueces
- c = Número de valores de la escala de valoración

Este coeficiente puede obtener valores entre 0 y 1, a medida que sea más elevado el valor computado, el ítem tendrá una mayor validez de contenido. El resultado puede evaluarse estadísticamente haciendo uso de la tabla de probabilidades asociadas de cola derecha, tabuladas por el autor.

Es precisamente esta posibilidad de evaluar su significación estadística lo que hace a este coeficiente uno de los más apropiados para estudiar este tipo de validez.

Confiabilidad del instrumento: Adición a las redes sociales

IBM SPSS Statistics Processor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Resultado

- Registro
- Fiabilidad
 - Título
 - Notas
 - Conjunto de datos
 - Escala: Confiabilidad
 - Título
 - Resumen de procesamiento de casos
 - Estadísticas de fiabilidad

```
RELIABILITY
/VARIABLES=VAR00001 VAR00002 VAR00003 VAR00004 VAR00005 VAR00006 VAR00007 VAR00008 VAR00009
VAR00010 VAR00011 VAR00012 VAR00013 VAR00014 VAR00015 VAR00016 VAR00017 VAR00018 VAR00019 VAR00020
VAR00021 VAR00022 VAR00023 VAR00024 VAR00025
/SCALE('Confiabilidad') ALL
/MODEL=ALPHA.
```

→ **Fiabilidad**

[ConjuntoDatos0]

Escala: Confiabilidad

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	12	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	12	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,930	25

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode: ACTIVADO

12°C Mayorm. nubla... 11:16 a. m. 12/05/2023

Confiabilidad del instrumento: Conductas antisociales

IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Resultado

- Registro
- Fiabilidad
 - Título
 - Notas
 - Advertencias
 - Esca: Confiabili
 - Título
 - Resumen de
 - Estadísticas

```
RELIABILITY
/VARIABLES=VAR00041 VAR00042 VAR00043 VAR00044 VAR00045 VAR00046 VAR00047 VAR00048 VAR00049
VAR00050 VAR00051 VAR00052 VAR00053 VAR00054 VAR00055 VAR00056 VAR00057 VAR00058 VAR00059 VAR00060
/SCALE ('Confiabilidad') ALL
/MODEL=ALPHA.
```

Fiabilidad

Advertencias

La escala tiene elementos de varianza cero.

Esca: Confiabilidad

Resumen de procesamiento de casos

Casos	N		%	
	Válido	Excluido ^a		
	12	0	100,0	,0
Total	12		100,0	

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,737	20

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ACTIVADO

12°C Mayorm. nubla... 11:20 a. m. 12/05/2023

Anexo 6: Certificado de validez por juicio de expertos del cuestionario de adicción a las redes sociales

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE “ Adicción a las redes sociales”

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1 Obsesión por las redes sociales							
1	¿Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales?	✓		✓		✓		
2	¿El tiempo que antes destinaba para estar conectado a las redes sociales ya no me satisface, necesito más?	✓		✓		✓		
3	¿No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales?	✓		✓		✓		
4	¿Me pongo de mal humor si no puedo conectarme a las redes sociales?	✓			X	✓		
5	¿Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales?	✓			X	✓		
6	¿Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días?	✓		✓	X	✓		
7	¿Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales?	✓		✓		✓		
8	¿Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales?	✓		✓		✓		
9	¿Mi pareja, o amigos, o familiares, me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales?	✓		✓		✓		
10	¿Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a)?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2 Falta de control personal en el uso de las redes sociales	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales?	✓	6	✓		✓		
12	¿Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales?	✓		✓		✓		
13	¿Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales?	✓		✓		✓		
14	¿Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales?	✓		✓		✓		
15	¿Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales?	✓		✓		✓		
16	¿Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3 Uso excesivo de las redes sociales	Si	No	Si	No	Si	No	
17	¿Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales?	✓		✓		✓		
18	¿Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja?	✓		✓		✓		
19	¿Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo?	✓		✓		✓		
20	¿Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado?	✓		✓		✓		

21	¿Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales?	✓	/	/	
22	¿Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales?	✓	/	/	
23	¿Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora?	✓	/	/	
24	¿Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales?	✓	/	/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Carlos Avila Benito DNI: 07263732

Especialidad del validador: Psicólogo

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

30 de enero del 2023.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Carlos Avila Benito
 PSICÓLOGO - CLÍNICO
 PSICOTERAPEUTA
 C.Ps.P. N° 5610

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE “Adicción a las redes sociales”

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1 Obsesión por las redes sociales							
1	¿Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales?	✓		✓		✓		
2	¿El tiempo que antes destinaba para estar conectado a las redes sociales ya no me satisface, necesito más?	✓		✓		✓		
3	¿No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales?	✓		✓		✓		
4	¿Me pongo de mal humor si no puedo conectarme a las redes sociales?	✓		✓		✓		
5	¿Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales?	✓		✓		✓		
6	¿Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días?	✓		✓		✓		
7	¿Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales?	✓		✓		✓		
8	¿Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales?	✓		✓		✓		
9	¿Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales?	✓		✓		✓		
10	¿Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a)?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2 Falta de control personal en el uso de las redes sociales	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales?	✓		✓		✓		
12	¿Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales?	✓		✓		✓		
13	¿Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales?	✓		✓		✓		
14	¿Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales?	✓		✓		✓		
15	¿Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales?	✓		✓		✓		
16	¿Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3 Uso excesivo de las redes sociales	Si	No	Si	No	Si	No	
17	¿Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales?	✓		✓		✓		
18	¿Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja?	✓		✓		✓		
19	¿Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo?	✓		✓		✓		
20	¿Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado?	✓		✓		✓		

21	¿Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales?	✓		✓		✓	
22	¿Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales?	✓		✓		✓	
23	¿Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora?	✓		✓		✓	
24	¿Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Miriam Jacqueline Doza Damian DNI: 21139134

Especialidad del validador: Psicología Social y Comunitaria

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

08 de enero del 2023.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión




Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE “ El uso de las redes sociales”

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 Obsesión por las redes sociales								
1	¿Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales?	/		/		/		
2	¿El tiempo que antes destinaba para estar conectado a las redes sociales ya no me satisface, necesito más?	/		/		/		
3	¿No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales?	/		/		/		
4	¿Me pongo de mal humor si no puedo conectarme a las redes sociales?	/		/		/		
5	¿Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales?	/		/		/		
6	¿Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días?	/		/		/		
7	¿Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales?	/		/		/		
8	¿Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales?	/		/		/		
9	¿Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales?	/		/		/		
10	¿Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a)?	/		/		/		
DIMENSIÓN 2 Falta de control personal en el uso de las redes sociales								
11	¿Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales?	/		/		/		
12	¿Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales?	/		/		/		
13	¿Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales?	/		/		/		
14	¿Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales?	/		/		/		
15	¿Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales?	/		/		/		
16	¿Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social?	/		/		/		
DIMENSIÓN 3 Uso excesivo de las redes sociales								
17	¿Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales?	/		/		/		
18	¿Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja?	/		/		/		
19	¿Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo?	/		/		/		
20	¿Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado?	/		/		/		

21	¿Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales?	/		/		/	
22	¿Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales?	/		/		/	
23	¿Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora?	/		/		/	
24	¿Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales?	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Javier Herrera Ledo DNI: 20092878

Especialidad del validador: Dra. en Psicología

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

30 de enero del 2023.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Firma: 
 C.P.S.P. 4536

Anexo 7: Certificado de validez por juicio de expertos del cuestionario de conductas antisociales

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "Conductas antisociales"

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1 Conductas antisociales sin agresividad							
1	¿Expreso mentiras a otras personas?	✓		✓		✓		
2	¿Pongo apodos y expreso lisuras ante las demás personas?	✓		✓		✓		
3	¿Fumo cigarrillos solo o con mis amigos?	✓				✓		
4	¿He tomado dinero de casa (a mis padres, o a mis hermanos o a otro familiar)?	✓			X	✓	✓	
5	¿He quitado dinero u objetos a otros niños, pero no le he agredido?	✓			X	✓		
6	¿Pinto las paredes haciendo grafitis o ensucio las calles o los parques?	✓			X	✓		
7	¿Me he escapado de casa para irme por ahí a pasear con mis amigos?	✓		✓		✓		
8	¿Consumo bebidas alcohólicas solo o con mis amigos?	✓		✓		✓		
9	¿He consumido alguna droga con mis amigos o solo?	✓		✓		✓		
10	¿Falto a clases o llego tarde sin motivo, solo porque quiero?	✓			X	✓		
	DIMENSIÓN 2 Conductas antisociales con agresividad							
11	¿Golpeo a otros niños o a mis compañeros de clase?	✓			X	✓		
12	¿Amenazo o falto el respeto a los profesores o a otros adultos?	✓			X	✓		
13	¿Si hay algo que quiero o me gusta, lo cojo o se lo quito a quien lo tenga?	✓		✓		✓		
14	¿Me divierte asustar y amenazar a otros niños?	✓			X	✓		
15	¿He obligado, por la fuerza, a otros niños a que me den dinero?	✓			X	✓		
16	¿He pegado o maltratado a los animales?	✓		✓		✓		
17	¿He roto tacho(s) de basura y otros objetos de la calle o de los parques, para divertirme?	✓		✓		✓		
18	¿He destruido o he roto objetos de otros niños por diversión?	✓			X	✓		

19	¿Me divierto con mis amigos riéndonos y burlándonos de adultos mayores o personas ancianas?	✓	✓	✓	
20	¿Me divierte burlarme, ridiculizar o hacer bromas pesadas a otros niños?	✓	X	✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia se deben plantear mas items

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Carlos Avila Benito DNI: 07.263.723

Especialidad del validador: Psicólogo

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

30. de enero del 2023.



Carlos Avila Benito
 PSICÓLOGO CLÍNICO
 PSICOTERAPEUTA
 C.Ps.P. N° 5610

Firma del experto informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "Conductas antisociales"

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1 Conductas antisociales sin agresividad							
1	¿Expreso mentiras a otras personas?	✓		✓		✓		
2	¿Pongo apodos y expreso lisuras ante las demás personas?	✓		✓		✓		
3	¿Fumo cigarrillos solo o con mis amigos?	✓		✓		✓		
4	¿He tomado dinero de casa (a mis padres, o a mis hermanos o a otro familiar)?	✓		✓		✓		
5	¿He quitado dinero u objetos a otros niños, pero no le he agredido?	✓		✓		✓		
6	¿Pinto las paredes haciendo grafitis o ensucio las calles o los parques?	✓		✓		✓		
7	¿Me he escapado de casa para irme por ahí a pasear con mis amigos?	✓		✓		✓		
8	¿Consumo bebidas alcohólicas solo o con mis amigos?	✓		✓		✓		
9	¿He consumido alguna droga con mis amigos o solo?	✓		✓		✓		
10	¿Falto a clases o llego tarde sin motivo, solo porque quiero?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2 Conductas antisociales con agresividad	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Golpeo a otros niños o a mis compañeros de clase?	✓		✓		✓		
12	¿Amenazo o falto el respeto a los profesores o a otros adultos?	✓		✓		✓		
13	¿Si hay algo que quiero o me gusta, lo cojo o se lo quito a quien lo tenga?	✓		✓		✓		
14	¿Me divierte asustar y amenazar a otros niños?	✗		✗		✗		Compañeros en vez de niños
15	¿He obligado, por la fuerza, a otros niños a que me den dinero?	✗		✗		✗		compañeros en vez de niños
16	¿He pegado o maltratado a los animales?	✓		✓		✓		
17	¿He roto tacho(s) de basura y otros objetos de la calle o de los parques, para divertirme?	✓		✓		✓		
18	¿He destruido o he roto objetos de otros niños por diversión?	✗		✗		✗		cambiar x compañeros

19	¿Me divierto con mis amigos riéndonos y burlándonos de adultos mayores o personas ancianas?	✓		✓		✓	
20	¿Me divierte burlarme, ridiculizar o hacer bromas pesadas a otros niños?	X		X		X	Cambiar por "compañeros"

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Miriam Jacqueline Doza Damian DNI: 21139134

Especialidad del validador: Psicología Social y Comunitaria

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

03 de enero del 2023.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión




Firma del experto informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "Conductas antisociales"

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1 Conductas antisociales sin agresividad							
1	¿Expreso mentiras a otras personas?	/		/		/		
2	¿Pongo apodos y expreso lisuras ante las demás personas?	/		/		/		
3	¿Fumo cigarrillos solo o con mis amigos?	/		/		/		
4	¿He tomado dinero de casa (a mis padres, o a mis hermanos o a otro familiar)?	/		/		/		
5	¿He quitado dinero u objetos a otros niños, pero no le he agredido?	/		/		/		
6	¿Pinto las paredes haciendo grafitis o ensucio las calles o los parques?	/		/		/		
7	¿Me he escapado de casa para irme por ahí a pasear con mis amigos?	/		/		/		
8	¿Consumo bebidas alcohólicas solo o con mis amigos?	/		/		/		
9	¿He consumido alguna droga con mis amigos o solo?	/		/		/		
10	¿Falto a clases o llego tarde sin motivo, solo porque quiero?	/		/		/		
	DIMENSIÓN 2 Conductas antisociales con agresividad	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Golpeo a otros niños o a mis compañeros de clase?	/		/		/		
12	¿Amenazo o falto el respeto a los profesores o a otros adultos?	/		/		/		
13	¿Si hay algo que quiero o me gusta, lo cojo o se lo quito a quien lo tenga?	/		/		/		
14	¿Me divierte asustar y amenazar a otros niños?	/		/		/		
15	¿He obligado, por la fuerza, a otros niños a que me den dinero?	/		/		/		
16	¿He pegado o maltratado a los animales?	/		/		/		
17	¿He roto tacho(s) de basura y otros objetos de la calle o de los parques, para divertirme?	/		/		/		
18	¿He destruido o he roto objetos de otros niños por diversión?	/		/		/		

19	¿Me divierto con mis amigos riéndonos y burlándonos de adultos mayores o personas ancianas?	/		/		/	
20	¿Me divierte burlarme, ridiculizar o hacer bromas pesadas a otros niños?	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: *Dra. Leda Javier Alva* DNI: *70092872*

Especialidad del validador: *Psicóloga educativa*

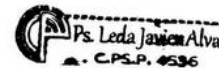
- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

30..... de enero del 2023.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Leda

Firma del experto informante.



Anexo 8: Sábana de datos

Sábana de datos Excel - Redes sociales y Conductas antisociales (respuestas) - Excel

Archivos Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Complementos Ayuda ¿Qué desea hacer?

Cortar Copiar Copiar formato Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

Normal Bueno Incorrecto Neutral Cálculo Celda de c... Celda vincul... Entrada

B3 16

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
1	Marca temporal	1. ¿Cuántos años tienes?	2. ¿Cual es tu género?	1. Siento gran necesi	2. Necesito cada vez	3. El tiempo que antes	4. Apenas despierto	5 No se qué hacer cu	6. Me pongo de mal h	7. Me siento ansioso	8. Entrar y usar las re	9. Cuando entro a las	10. Generalmente per	11. Pienso en lo que s	12. Pienso en lo que del	13. Puedo desconect	14. Me propongo sin	15. Aú
2	4/17/2023 12:58:19	16	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0
3	4/17/2023 13:01:14	16	1	0	0	1	1	2	2	1	1	2	1	0	1	1	2	1
4	4/17/2023 13:04:41	16	2	3	3	2	3	2	1	1	4	3	4	4	4	1	1	1
5	4/17/2023 13:10:11	16	2	3	1	2	4	3	1	1	0	2	2	1	2	3	2	2
6	4/17/2023 13:12:15	16	1	4	2	3	4	1	0	0	2	2	1	2	3	0	2	2
7	4/17/2023 13:14:18	16	2	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	0	0
8	4/17/2023 13:18:20	16	1	2	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	1
9	4/17/2023 13:20:46	16	1	1	0	1	0	1	1	1	2	1	2	2	3	1	2	1
10	4/17/2023 13:24:06	16	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	2	1	1	1
11	4/17/2023 13:29:06	16	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1
12	4/17/2023 13:37:16	16	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	3	0	0
13	4/17/2023 13:39:43	16	1	2	1	1	1	2	2	0	1	1	0	2	1	2	2	2
14	4/17/2023 13:45:34	16	2	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	2	1	1
15	4/17/2023 13:50:45	16	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4	2	1	1
16	4/17/2023 13:52:53	16	2	2	1	1	1	1	1	2	2	4	2	4	4	1	2	2
17	4/17/2023 13:55:09	16	1	3	1	0	1	2	0	1	2	1	0	0	2	1	0	1
18	4/17/2023 13:57:13	17	1	1	2	4	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
19	4/17/2023 13:59:59	16	1	2	1	1	2	0	1	0	2	1	1	1	1	3	2	2
20	4/17/2023 14:03:02	17	1	2	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0
21	4/17/2023 14:05:22	17	1	1	1	4	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1
22	4/17/2023 15:34:05	16	1	2	1	2	1	0	0	1	1	1	1	2	2	2	1	1
23	4/17/2023 15:37:07	16	2	4	3	2	1	2	2	1	2	3	3	3	2	3	2	2
24	4/17/2023 15:44:20	16	2	1	0	2	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
25	4/17/2023 15:46:32	16	1	2	1	1	1	2	2	0	1	1	1	0	1	1	2	1
26	4/17/2023 15:51:10	16	2	2	1	0	1	2	1	0	1	0	0	1	2	2	1	1
27	4/17/2023 15:53:35	17	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	3	3	1	2	2
28	4/17/2023 15:57:52	16	2	3	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0
29	4/17/2023 15:59:45	16	2	1	0	0	1	1	0	0	2	1	0	0	1	1	1	1
30	4/17/2023 16:02:18	17	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	4/17/2023 16:05:00	16	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1
32	4/17/2023 16:07:19	16	1	3	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	4	4
33	4/17/2023 16:09:30	16	1	3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	3	4	4
34	4/17/2023 16:11:24	17	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0
35	4/17/2023 16:14:20	16	2	2	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	2	1
36	4/17/2023 16:17:22	16	1	2	2	1	2	0	0	0	2	0	1	0	4	3	1	1
37	4/17/2023 16:22:04	16	2	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	4	0	1	1
38	4/17/2023 16:25:08	16	2	1	0	0	2	1	0	1	1	2	1	0	0	2	1	1
39	4/17/2023 16:27:25	16	1	2	2	1	1	1	0	1	3	3	3	2	3	2	2	2
40	4/17/2023 16:29:07	16	1	2	2	1	2	2	0	0	2	2	1	0	4	2	0	0
41	4/17/2023 16:31:08	16	2	2	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1
42	4/17/2023 16:33:39	16	1	3	0	0	3	1	0	1	1	3	2	0	2	3	1	1
43	4/17/2023 16:36:42	16	1	2	1	2	1	2	1	1	1	3	1	1	2	3	1	1
44	4/17/2023 16:38:43	15	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	2	2
45	4/17/2023 16:41:16	16	1	1	1	0	2	0	0	0	1	2	1	4	2	0	0	0

Respuestas de formulario 1

Listo Accesibilidad: todo correcto

12°C Mayorm. nubla... 10:33 a. m. 12/05/2023

Anexo 9: Data de resultados

IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 56 de 56 variables

Edad	Género	Adicción_p1	Adicción_p2	Adicción_p3	Adicción_p4	Adicción_p5	Adicción_p6	Adicción_p7	Adicción_p8	Adicción_p9	Adicción_p10	Adicción_p11	Adicción_p12	Adicción_p13	Adicción_p14	Adicción_p15	Adicción_p16	Adicción_p17	Adicción_p18	Adicción_p19	Adicción_p20	
1	16	Masculino	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
2	16	Femenino	Nunca	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Nunca	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Nunca	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Algunas ve...	Nunca	Raras veces	Algunas ve...	Nunca	Nunca
3	16	Femenino	Casi siempre	Casi siempre	Algunas ve...	Casi siempre	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Raras veces	Raras veces	Casi siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Nunca	Nunca
4	16	Femenino	Casi siempre	Raras veces	Algunas ve...	Siempre	Casi siempre	Raras veces	Raras veces	Nunca	Algunas ve...	Algunas ve...	Raras veces	Algunas ve...	Casi siempre	Algunas ve...	Nunca	Algunas ve...	Algunas ve...	Raras veces	Nunca	Nunca
5	16	Masculino	Siempre	Algunas ve...	Casi siempre	Siempre	Raras veces	Nunca	Nunca	Algunas ve...	Algunas ve...	Raras veces	Algunas ve...	Casi siempre	Nunca	Algunas ve...	Raras veces	Algunas ve...	Casi siempre	Casi siempre	Raras veces	Nunca
6	16	Femenino	Algunas ve...	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Casi siempre	Nunca	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca
7	16	Masculino	Algunas ve...	Raras veces	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces
8	16	Masculino	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Casi siempre	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca
9	16	Masculino	Nunca	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces
10	16	Masculino	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
11	16	Masculino	Raras veces	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Raras veces	Casi siempre	Nunca	Nunca	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca
12	16	Masculino	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Nunca	Raras veces	Raras veces	Nunca	Algunas ve...	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca
13	16	Femenino	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces
14	16	Femenino	Nunca	Raras veces	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Raras veces	Siempre	Algunas ve...	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces
15	16	Femenino	Algunas ve...	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Siempre	Algunas ve...	Siempre	Siempre	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Algunas ve...	Algunas ve...	Siempre	Raras veces	Nunca
16	16	Masculino	Casi siempre	Raras veces	Nunca	Raras veces	Algunas ve...	Nunca	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Nunca	Nunca	Algunas ve...	Raras veces	Nunca	Nunca	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces
17	17	Masculino	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Siempre	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Algunas ve...	Nunca	Nunca	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces
18	16	Masculino	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Nunca	Raras veces	Nunca	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Casi siempre	Algunas ve...	Algunas ve...	Nunca	Raras veces	Algunas ve...	Nunca	Raras veces
19	17	Masculino	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces
20	17	Masculino	Raras veces	Raras veces	Siempre	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Algunas ve...	Nunca	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces
21	16	Masculino	Algunas ve...	Algunas ve...	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Nunca	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca
22	16	Femenino	Siempre	Casi siempre	Algunas ve...	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Raras veces	Algunas ve...	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Algunas ve...	Casi siempre	Algunas ve...	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Algunas ve...	Nunca	Raras veces
23	16	Femenino	Raras veces	Raras veces	Nunca	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
24	16	Masculino	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca
25	16	Femenino	Algunas ve...	Raras veces	Nunca	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Nunca	Raras veces
26	17	Masculino	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Casi siempre	Casi siempre	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Algunas ve...
27	16	Femenino	Casi siempre	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
28	16	Femenino	Raras veces	Nunca	Nunca	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Algunas ve...	Raras veces	Nunca	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Algunas ve...	Nunca
29	17	Femenino	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
30	16	Femenino	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca
31	16	Masculino	Casi siempre	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Algunas ve...	Algunas ve...	Siempre	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces
32	16	Masculino	Casi siempre	Algunas ve...	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Raras veces	Casi siempre	Siempre	Raras veces	Algunas ve...	Casi siempre	Algunas ve...	Raras veces
33	17	Masculino	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
34	16	Femenino	Algunas ve...	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Algunas ve...	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Raras veces
35	16	Masculino	Algunas ve...	Algunas ve...	Raras veces	Algunas ve...	Nunca	Nunca	Nunca	Algunas ve...	Nunca	Raras veces	Nunca	Siempre	Casi siempre	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces	Nunca
36	16	Femenino	Raras veces	Raras veces	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces	Nunca	Nunca	Raras veces	Raras veces	Nunca	Siempre	Nunca	Raras veces	Nunca	Nunca	Nunca	Raras veces	Raras veces	Raras veces

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVADO

10:42 a. m. 12/05/2023



- Resultado
 - Registro
 - Frecuencias
 - Título
 - Notas
 - Conjunto de da
 - Estadísticos
 - Género
 - Gráfico de barr:
 - Registro
 - Frecuencias
 - Título
 - Notas
 - Estadísticos
 - Edades
 - Gráfico de barr:
 - Registro
 - Frecuencias
 - Título
 - Notas
 - Estadísticos
 - Nivel_Adiccion_
 - Gráfico de barr:
 - Registro
 - Frecuencias
 - Título
 - Notas
 - Estadísticos
 - Niveles_Obsec
 - Gráfico de barr:
 - Registro
 - Frecuencias
 - Título
 - Notas
 - Conjunto de da
 - Estadísticos
 - Niveles_Falta_
 - Gráfico de barr:
 - Registro
 - Frecuencias
 - Título
 - Notas
 - Estadísticos
 - Niveles_Usa_E
 - Gráfico de barr:
 - Registro
 - Frecuencias
 - Título
 - Notas
 - Estadísticos
 - Niveles Condu
 - Gráfico de barr:
 - Registro

/ORDER=ANALYSIS.

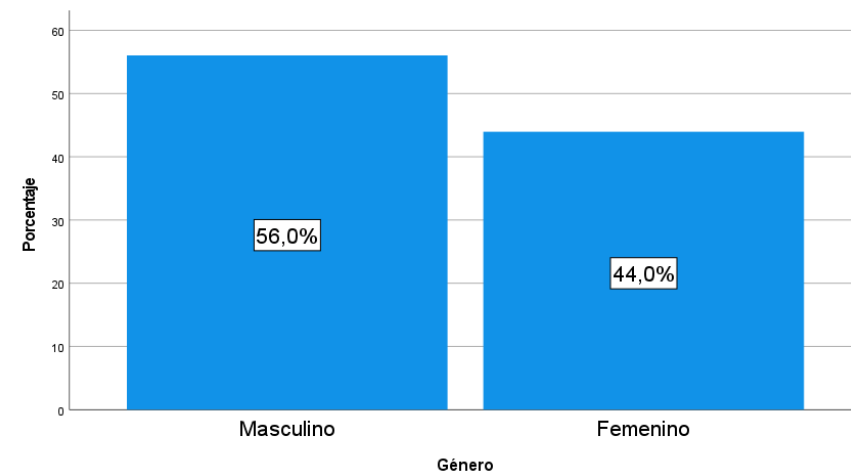
Frecuencias

[ConjuntoDatos1] D:\Asesoramiento de tesis 2\Maribel - Adicción a las redes sociales y conductas antisociales\Data SPSS.sav

Estadísticos

Género	
N	Válido 116
	Perdidos 0

		Género			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	65	56,0	56,0	56,0
	Femenino	51	44,0	44,0	100,0
Total		116	100,0	100,0	



Anexo 10: Consentimiento informado

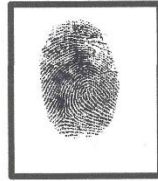
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada “Redes sociales y conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.”, mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: “Bach. Usuriaga Colqui Maribel”

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancayo, 05 de junio 2022.



(PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres:

DELGADILLO
TEJEDA
JHOEL

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: Usuriaga Colqui Maribel de los Ángeles

D.N.I. N° 74625705

N° de teléfono/celular: 930896198.

2. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: Mg. Lozano Rodriguez Abigail Orfa

D.N.I. N° 40199926

N° de teléfono/celular: 979462225

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "Redes sociales y conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: "Bach. Usuriaga Colqui Maribel"

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancayo, 05 de junio 2022.



(PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres: *Soto Mendozá Samir*

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: Usuriaga Colqui Maribel de los Ángeles

D.N.I. N° 74625705

N° de teléfono/celular: 930896198.

2. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: Mg. Lozano Rodríguez Abigail Orfa

D.N.I. N° 40199926

N° de teléfono/celular: 979462225

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "Redes sociales y conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: "Bach. Usuriaga Colqui Maribel"

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancayo, 05 de junio 2022.



(PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres:

Oscar Veliz
Carlos

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: Usuriaga Colqui Maribel de los Ángeles

D.N.I. N° 74625705

N° de teléfono/celular: 930896198.

2. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: Mg. Lozano Rodriguez Abigail Orfa

D.N.I. N° 40199926

N° de teléfono/celular: 979462225

CONSENTIMIENTO INFORMADO


Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "Redes sociales y conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: "Bach. Usuriaga Colqui Maribel"

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancayo, 05 de junio 2022.





(PARTICIPANTE)
Apellidos y nombres: *Guadalupe... Martinez*
Simmy

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: Usuriaga Colqui Maribel de los Ángeles

D.N.I. N° 74625705

N° de teléfono/celular: 930896198.

2. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: Mg. Lozano Rodriguez Abigail Orfa

D.N.I. N° 40199926

N° de teléfono/celular: 979462225

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "Redes sociales y conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022.", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: "Bach. Usuriaga Colqui Maribel"

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancayo, 05 de junio 2022.



APD

(PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres: Peralta Portocarrero
Angie

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: Usuriaga Colqui Maribel de los Ángeles

D.N.I. N° 74625705

N° de teléfono/celular: 930896198.

2. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: Mg. Lozano Rodriguez Abigail Orfa

D.N.I. N° 40199926

N° de teléfono/celular: 979462225



Anexo 11: Declaración de confidencialidad
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, Usuriaga Colqui, Maribel de Los Ángeles, identificada con DNI N° 74625705 egresada de la escuela profesional de Psicología, vengo implementando el proyecto de tesis titulado “Redes sociales y conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022”, en ese contexto declaro bajo juramento que los datos que se generen como producto de la investigación, así como la identidad de los participantes serán preservados y serán usados únicamente con fines de investigación de acuerdo a lo especificado en los artículos 27 y 28 del Reglamento General de Investigación y en los artículos 4 y 5 del Código de Ética para la investigación Científica de la Universidad Peruana Los Andes , salvo con autorización expresa y documentada de alguno de ellos.

Huancayo, 17 de noviembre 2022.



Usuriaga Colqui, Maribel de Los
Angeles



Anexo 12: Compromiso de autoría
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

COMPROMISO DE AUTORÍA

En la fecha, yo Usuriaga Colqui, Maribel de Los Ángeles, identificado con DNI N° 74625705 Domiciliado en Av. Tahuantinsuyo S/N ~~Saños~~ Grande, El Tambo - Huancayo, egresada de la Facultad de Psicología de la Universidad Peruana Los Andes, me **COMPROMETO** a asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi investigación titulada “ Redes sociales y conductas antisociales en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa de Huancayo, 2022” se haya considerado datos falsos, falsificación, plagio, auto plagio, etc. y declaro bajo juramento que el trabajo de investigación es de mi autoría y los datos presentados son reales y he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.

Huancayo, 17 de noviembre 2022.

Usuriaga Colqui, Maribel de Los Ángeles
DNI N° 74625705

Anexo 13: Constancia de aceptación de la institución

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCAYO
I.E. "Mariscal Castilla"



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018 - 2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Tambo, 05 de abril de 2023.

CARTA NRO. 011-2023-DIE"MC"-ETH

SEÑORITA:

MARIBEL DE LOS ANGELES USURIAGA COLQUI

PRESENTE. -

Asunto : **CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN.**

Referencia : Expediente con Número T7149 -2023 IE "MC".

De mi especial consideración:

Por el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, en atención al documento de la referencia, se comunica que mi despacho AUTORIZA el permiso para realizar el proyecto titulado REDES SOCIALES Y CONDUCTAS EN ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE HUANCAYO - 2022, de la facultad de Psicología de la Universidad Peruana Los Andes.

Para tal efecto se designa a la Sub directora Mg. Leonor LAIME CORDOVA en el monitoreo y supervisión debiendo designar a sus coordinadores respectivos

Sin otro particular me suscribo a Ustedes.

Atentamente,



Elmer Chipana Chipana
DIRECTOR
C.M. 1019937777

ECHCH/Dir.
LDO./Sec.
2023/04/05

"Castillista, paradigma de líder por excelencia"

Anexo 14: Evidencia fotográfica

